

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

De nuestra colaboración

Crónicas de actualidad

En la que el autor declara las razones que tiene para creer que nuestros gobernantes no resolverán jamás la cuestión de Marruecos

I

Han hablado sobre el problema de Marruecos (convertido ya a una corta fecha, en problema de España) en el Congreso, los magnates de la política española, y unos han dicho que aquello debe continuar hasta acabar con toda resistencia; otros que debe atenuarse el esfuerzo militar para preparar el Protectorado; otros, finalmente, que debe abandonarse.

Y cada cual ha repetido los contados argumentos en favor de estas tres tesis, todas diferentes y ninguna verdadera.

Tengo sobre estas cosas de Marruecos una opinión anterior a la de todos esos señores, y no era todavía diputado ninguno de los tales magnates, ni se sabía de la existencia de ellos, cuando perdía ingenuamente mi tiempo en escribir artículos que los periódicos publicaban de muy mala gana, porque el africanismo era una lata que molestaba al público y a sus servidores los periodistas, en los que sostenía esta tesis extraña y que no le importaba a nadie:

«En Marruecos la acción de España debe ser ésta: statu quo político (esto es, independencia del Sultán), progreso administrativo y social suscitado y mantenido por España.»

Por aquellos días remotos salía Maura diputado la primera vez, y no se tenía la más remota idea de que existieran en el mundo los señores Prieto, Besteiro, Romeo, Solano, Serradell, etc., y el señor Villanueva apenas amanecía, allá por los campos antillanos, como diputado incondicional español en Cuba.

Pero toda nuestra política tenía absorbida su atención en los tales campos, inagotable ventero de empleos y negocios, así como en los de Filipinas, no menos fecundos y codiciados.

Marruecos, ¡uff!, qué peñascal estéril y antipático; tema a lo sumo para soperíferas veladas de sabios tontos.

¡Aquellos polvos han traído estos lodos!

II

Resultó, pues, que cuando se perdió aquello, y don Fernando de León y Castillo, ayudado por este modesto publicista y africanista empedernido, puso esto otro en manos de los omniscientes y omnipotentes oligarcas, nadie supo qué hacerse con aquel instrumento. Ninguno lo sabía tocar. Ninguno sabía que no sabía.

Incantamente mandáronme a Marruecos los tales, pensando, sin duda, que yo haría lo que todos: cobrar y no hacer.

Incantamente hice lo contrario. Y viendo el mal camino que llevaban los que, por desgracia, eran mis jefes, caí en el error enorme de erigirme en consejero de ellos.

De 1908 a 1911 escribí no sé cuántas cartas a no sé cuántos prohombres augustos y sapientísimos (y a otros menos eminentes, pero cultos y patriotas), para disuadirles de la acción burocrática, así civil como militar, que para ninguna de las cuales estaban preparados.

Atroz delito que fué severamente castigado.

De mi epistolario de entonces saca esta muestra, entre mil. Véase cómo clamaba yo en el desierto:

«Señor don Luis de Zulueta.—Diputado a Cortes.

Mi distinguido amigo: Veo con pena a la opinión pública española profundamente desorientada ante el conflicto africano y la grave cuestión internacional que le envuelve y agiganta extraordinariamente. Unos están por la conquista de las zonas de influencia, otros contra toda zona de influencia, otros contra toda zona de influencia marroquí; los más no quieren nada, ni piensan en nada. Cuál es la misión de España en Marruecos, cómo hay que cumplirla y cuáles son los elementos necesarios, no hay quien lo diga, porque al que, como yo, se le ocurre la idea de fijar esos términos capitales del problema, nadie le quiere escuchar. Y si se le escucha es peor, porque recibe injurias y amenazas en cambio de verdades.

Por lo mismo que soy africanista viejo, no de los dados a luz por la presente bullanga patriótica, estoy contra la acción militar, y también contra la combinación diplomática con que ha sido torpemente sustituida la antigua política de inteligencia con Francia. Milicia y diplomacia no debieron ser nunca si-

no factores secundarios y circunstanciales de la verdadera acción de España en Marruecos, que era la económica y pedagógica. La que debería ser empresa nacional, ha llegado a ser negocio de clase, y va tan temeraria y torcidamente condecida, que no puede dejar de acabar en desastre. Nada está preparado. Lo primero para una intervención armada en el Mogreb (llegado el momento de ella, que podía llegar y ser necesaria, si bien no es ese el caso presente) es el poder naval, de que España carece. Para una intervención diplomática falta todo, porque los señores de la carrera que andan en este negocio lo ignoran radicalmente.

Acaso mi modo de pensar no difiera mucho del de usted, al menos en lo esencial. Vista la trascendencia del momento presente, que por diversas razones estimo decisivo para el porvenir de nuestra Península, opino que todos aquellos que tenemos alguna afinidad de cri-

terio sobre lo sustancial del problema planteado, debemos sumarnos, prescindiendo de los conceptos accidentales, en previsión de sucesos de suma importancia. Por eso he creído conveniente comunicar con usted mis ideas sumariamente, sin perjuicio de ampliar el contenido de la presente si usted pensara como yo acerca de la conveniencia de esa comunicación, para la que, por mi parte, no existe traba alguna, pues estoy exento de todo compromiso político.

Puede usted hacer de esta carta el uso que guste.

Se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. d. s. m., Gonzalo de Reparaz.»

Ahora la fecha, benévolo lector: Tánger 31 de agosto de 1911 (mil novecientos once).

III

Para muestra basta un botón, y creo que con ese quedarás satisfecho. Aunque pudiera añadir una completa y copiosa botanadura, con tantome con el que ahí queda, persuadido de que por sí solo explica el absoluto e incurable escepticismo con que contemplo los tardíos e inútiles esfuerzos que nuestros gobernantes hacen para desenredar esta madeja, que ellos mismos, por incompetentes, enredaron.

¿Quién la desenredará? ¿Cómo y cuándo? ¿A qué precio? Sólo Dios lo sabe.

En lo humano, no veo remedio, mientras los mismos que hicieron el daño actúan de salvadores.

GONZALO DE REPARAZ.

Los valencianos de Buenos Aires

Un homenaje al poeta Teodoro Llorente

En uno de los escaparates del arredado establecimiento de los señores Sánchez de León, de la calle de San Vicente, se hallaba ayer expuesta una placa de bronce, dedicada por los valencianos residentes en Buenos Aires, al que fué muchos años patriarca de las letras regionales, Teodoro Llorente, como adhesión al homenaje que Valencia acordó rendir a dicho preclaro escritor, erigiéndole un monumento.

El Círculo Valenciano de la capital argentina, dirigido entonces por un paisano nuestro, tan entusiasta de su suelo y tan querido en aquellas lejanas tierras, don Arturo Espí, fué el iniciador del pensamiento de coadyuvar al homenaje, no tardando en abrirse listas de suscripciones, que se llenaron rápidamente de firmas.

El nombre del poeta Llorente se conserva muy vivo en América y siempre que se quiere recordar a la «derrera», las poesías de los Librets de versos, esos pequeños volúmenes tan llenos de sentimiento y de amor a Valencia, que debieran ser leídos constantemente por todos los valencianos, constituyen la medula de las fiestas. No se concibe velada literaria, ni fiesta típica, en que alguna poesía del venerado maestro, no sea leída y aplaudida con verdadero delirio.

Con estos antecedentes a nadie ha de extrañar el entusiasmo que despertara entre los socios del Círculo el homenaje, y producto del mismo ha sido el envío de una artística placa de bronce, en la que aparecen, perfectamente interpretados, el busto de una labradora, con la corona de laurel en una mano, los escudos de la Argentina y Valencia y la inscripción, todo ello muy bien combinado y con gran esmero ejecutado. Es una obra de arte que honra, no solo a los autores de la misma, sino también a los que la han costeado y a quien está dedicada.

Durante todo el día de ayer, un grupo muy compacto de gente, que se renovaba constantemente, contemplaba la obra artística enviada por nuestros paisanos de Buenos Aires, elogiándose mucho el patriotismo de éstos, que ponen de manifiesto siempre que la ocasión se les brinda.

Con motivo del envío de la citada placa se hallaba ayer del estado de los trabajos del monumento, que como saben nuestros lectores, se emplaza en la Gran Vía, estado que permite abrigar la esperanza de que antes de un año se pueda dar cima a la iniciativa que surgió a raíz de la muerte del inspirado poeta, y que fué recogida en los salones de «Lo Rat-Perat», donde se congregaron nutridas representaciones de todas las fuerzas vivas de Valencia, acordándose la erección del monumento.

La Junta del monumento, a la vez que se propone dar gran impulso a las obras, piensa organizar varios actos públicos, con objeto de

increpar al valenciano que han despertado gran entusiasmo los actos que prepara la Liga como protesta al acto de disidencia que algunos elementos quisieron poner de manifiesto hace algunos días.

Hoy comenzará a cumplirse el programa organizado por la Liga, y tenemos la seguridad que Cataluña ofrecerá nuevamente a los ojos de toda España una poderosa manifestación de vitalidad, que contrasta con el estado de decadencia que acusa la mayoría de las regiones españolas.

Otra vez se discuten las responsabilidades de la guerra en la Cámara francesa. Ello ha sido necesario, a pesar de ser extemporáneo, por las acusaciones de los comunistas contra ciertas personalidades políticas, especialmente contra Poincaré. Con este motivo se ha dado en el Parlamento francés un espectáculo consolador: desde todos los sectores de la Cámara se ha increpado a Vaillant Couturier, que es el que más se ha significado en acusar a Francia y a sus gobernantes de no haber evitado la guerra.

La prensa casi unánimemente condena la actitud de los comunistas, achacándola a manejos bolcheviques, que siempre encuentran gente dispuesta a servirles de instrumento.

El discurso vibrante, patriótico, sincero, del presidente del Consejo, como el de Viviani, han logrado unir a los parlamentarios en la protesta, dejando con ello en situación ridícula a los que con una falta de sentido político y de patriotismo pretendían entorpecer el buen nombre de Francia, que es indudable hizo todo lo posible para salvar la causa de la paz. Ese consolador espectáculo no podría darse en idéntico caso en España, donde hasta los partidos gubernamentales colaboran, cuando menos debieran hacerlo, en la tarea infame y aniquiladora de los mal avenidos con el régimen.

NOTAS DE SOCIEDAD

Próximas fiestas

La fiesta que el 16 por la noche celebrará en su chalet del Grao la Sociedad del Tiro de Pichón promete ser un acontecimiento.

Las muchachas asistirán, como es costumbre en estas verbenas, tocadas con el mantón de Manila y los caballeros de etiqueta.

Hoy, en el Conservatorio, se dará el anunciado concierto a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, en el que tomará parte el señor Escrivano, a quien tantos deseos se tiene de oír en Valencia.

Con este motivo toda la sociedad valenciana acudiría a oír la bien limbrada voz y maravillosa escuela de canto del señor Escrivano.

Para el día 18 se anuncia una gran fiesta de arte y elegancias, de la que oportunamente daremos detalles.

EL DUQUE DE EL.

INTIMA

Aunque me ves alegre y satisfecho como el que alegre y satisfecho está, no creas que el cariño que en ti puse de otra mujer es ya.

Amar con ese amor que vive un día, amé a cuantas bellezas conocí; pero querer, querer con toda el alma, eso a ti, y solo a ti.

R. VILLENA

CURIOSEANDO

¡Esas carreteras!

No hace muchos días se hablaba en un círculo de amigos del estado lamentabilísimo de nuestras carreteras, estado que no es pasajero, ni afecta solo a una parte de nuestra provincia, sino que tiene carácter crónico y general, y uno de ellos, saliendo al paso de la argumentación tantas veces esgrimida, y cuya importancia no desconocemos, del enorme tránsito de nuestras vías de comunicación, de las llantas de los carros valencianos y de la humedad y del sol de nuestro clima, decía:

«Tienen ustedes muchísima razón: pocas provincias como la valenciana tienen una carretera tan copiosa, quizás ninguna un clima tan desfavorable para la buena conservación de sus caminos, ni unos carruajes con ruedas tan añadadas, capaces de cortar una peña. Todo esto es mucha verdad: pero no me negarán tampoco que aquí, desde hace muchos años, vamos mejorando, sin que acertemos a señalar la causa. Yo emplazo a ustedes para que se coloquen en los puntos de unión de nuestras carreteras con las de las provincias limítrofes, y estoy seguro de que inmediatamente apreciarán el distinto régimen a que están sujetas; y ello lo apreciarán viendo las de las provincias vecinas bien cuidadas, y las nuestras llenas de baches. Yo no sé dirá que aquí el tránsito es distinto, ni el clima diferente, ni las llantas de los carros desiguales.»

«Verdaderamente — replicó uno de los del círculo — es muy digno de tenerse en cuenta lo que usted dice. ¿A qué puede obedecer la diferencia? — Pues muy sencillo: a que en las provincias lindantes con la nuestra los peones camineros siempre están actuando y se les ve constantemente acudir a lo pequeño, mientras que en la nuestra, por rara excepción, ve usted alguien trabajando en las carreteras. ¿No ha hecho usted esta observación, en sus viajes por la provincia? — Nosotros sinceramente creemos que en Valencia no se da la importancia debida al arreglo de nuestras vías de comunicación. No tenemos carreteras, están hechas cicco, y la riqueza sufre gravísimos perjuicios. Si pudieran sumarse los millones, así como suena, que se pierden por no tener carreteras, nos asustaríamos. Y, sin embargo, todo queda reducido a una lamentación, que se pierde en el desierto.»

Nosotros sinceramente creemos que en Valencia no se da la importancia debida al arreglo de nuestras vías de comunicación. No tenemos carreteras, están hechas cicco, y la riqueza sufre gravísimos perjuicios. Si pudieran sumarse los millones, así como suena, que se pierden por no tener carreteras, nos asustaríamos. Y, sin embargo, todo queda reducido a una lamentación, que se pierde en el desierto.

Labor del señor García Ormaechea

Nosotros sinceramente creemos que en Valencia no se da la importancia debida al arreglo de nuestras vías de comunicación. No tenemos carreteras, están hechas cicco, y la riqueza sufre gravísimos perjuicios. Si pudieran sumarse los millones, así como suena, que se pierden por no tener carreteras, nos asustaríamos. Y, sin embargo, todo queda reducido a una lamentación, que se pierde en el desierto.

Noticias del gobierno civil

Presidida por el gobernador civil se reunió la Junta de Cárceles, aprobando el dictamen de los arquitectos respecto a la cesión de la parcela donde se hallaba instalada la derruidá capilla a la iglesia de San Agustín, previa la delimitación correspondiente, quedando así libres los solares de lo que fué presidio de aquel nombre de toda servidumbre, con lo cual podrán enajenarse más fácilmente.

El gobernador civil estuvo anoche a despedir al señor Blasco Ibáñez, que marchó en el expreso a la Corte.

PORTLAND ARTIFICIAL FALCON BRAND

Antes "FABRICA" :: Pizarro, 9

Asuntos municipales

Las obras de pavimentado y alcatarillado del Grao

Por creerlo de interés, publicamos a continuación el voto particular de los señores García Dutrús y Brau, en la ponencia sobre las denuncias referentes a las obras de alcatarillado y pavimentado del Grao. Dice así:

El del Sr. García Dutrús

«Como consecuencia del deber que me he impuesto al demostrar ante Valencia lo lesivo que resulta para los intereses de la misma la forma como se ejecutan las obras de adoquinado y alcatarillado de Villa nueva del Grao, no cejo en mi empeño, y me veo obligado a formular voto particular contra la aprobación del informe del señor arquitecto director de dichas obras y el dictamen de los señores ponentes emitido como resultado de la visita girada por los mismos y otros señores concejales, en virtud de mis denuncias formuladas por escrito en sesión de 21 de abril del corriente año, adiciones a aquellas entregadas a los señores ponentes los días 18 de mayo y 3 de junio último, y ciertas observaciones que por escrito fueron remitidas con fecha 28 de junio próximo pasado al citado señor director arquitecto.

Yo no puedo estar de acuerdo con el parecer de los señores ponentes, que al hacer surto el informe del arquitecto, y por impresiones propias, opinan que en las referidas obras solo existen deficiencias de fá cil subsanación; que puede sobreseerse el expediente instruido al efecto, y que, en último caso, en la recepción provisional de las mismas podrán corregirse las faltas, caso de existir. El procedimiento a seguir que se propone en este último extremo, lo impide la proposición del señor Llagaria, aprobada en sesión de 23 de junio último.

Además, se ha de tener muy presente que mis denuncias quedan incompletadas. Yo puntualicé, extremo por extremo, la gravedad de las faltas que se cometían en la ejecución de las obras, añadiendo de palabra nuevos detalles a la vista de las mismas, como asimismo el incumplimiento de lo dispuesto en el pliego de condiciones en lo referente a los artículos siguientes: Artículo 4.º: Relabra de los bordillos. Artículo 6.º: Comprende las obras de alcatarillado y la construcción de las colectoras de las alcantarillas y las acometidas a los particulares. Artículo 7.º: Arena y grava. Artículo 12: Hormigón. Artículo 14: Forma y dimensión de los adoquines. Artículo 16: Labra de los adoquines.»

El del señor Brau

Vistas las denuncias graves formuladas por el señor Martínez en las sesiones públicas celebradas durante los días 15 junio y 12 agosto de 1921, afirmando que las obras no responden al pliego de condiciones...

Vistas las afirmaciones del señor Martínez, en las que asegura una merma en el valor de los materiales invertidos en el adoquinado y alcatarillado del Grao, por valor de 152.000 pesetas...

Vista la seguridad del señor Martínez en afirmar que el Ayuntamiento pierde 40.600 pesetas con la liquidación hecha por el arquitecto municipal, señor Carbonell, de las obras en parte realizadas... Vista el informe del arquitecto, de 29 agosto 1921, constando a las denuncias del señor Martínez, y no conviniendo al que suscribe, por no concretar categóricamente como se debe, pues solo se reduce en su escrito a defender al contratista, en aquello que es indefendible... Vista la apreciación del arquitecto...



R. L. P. EL SEÑOR

D. Francisco Escutia Greus

ABOGADO, EXDIPUTADO A CORTES, EXDIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL, EXJUEZ DE INSTRUCCION, ETC.

falleció ayer, a las tres, en la villa de Alginet

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos don Rafael, don Jaime, doña Cinta y doña Estrella, hijos políticos, hermano, nietos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Asuntos del día

Otra vez parece que tratan de enredar al alto comisario de Marruecos, general Berenguer, en la cuestión de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla. Desde que comenzaron las operaciones en Marruecos se pudo observar cierto celo por parte de algunos militares de alta graduación que vienen ocupando importantes puestos en la Península.

Pero el señor Berenguer ha contestado siempre con el silencio a las insidias y a los ataques encubiertos; pero el corresponsal de A B C en la campaña, entusiasta admirador del alto comisario, en carta que dirige a su público, dice que de tal modo pudieran ponerse las cosas, que el señor Berenguer se viese obligado a hablar, en cuyo caso se desvanecerían muchas patrañas puestas en circulación, quedando al descubierto los autores de muchos de las campañas y de los enredos que se han hecho alrededor de nuestros asuntos en Africa.

Dicen de Barcelona que han despertado gran entusiasmo los actos que prepara la Liga como protesta al acto de disidencia que algunos elementos quisieron poner de manifiesto hace algunos días.

Hoy comenzará a cumplirse el programa organizado por la Liga, y tenemos la seguridad que Cataluña ofrecerá nuevamente a los ojos de toda España una poderosa manifestación de vitalidad, que contrasta con el estado de decadencia que acusa la mayoría de las regiones españolas.

Otra vez se discuten las responsabilidades de la guerra en la Cámara francesa. Ello ha sido necesario, a pesar de ser extemporáneo, por las acusaciones de los comunistas contra ciertas personalidades políticas, especialmente contra Poincaré. Con este motivo se ha dado en el Parlamento francés un espectáculo consolador: desde todos los sectores de la Cámara se ha increpado a Vaillant Couturier, que es el que más se ha significado en acusar a Francia y a sus gobernantes de no haber evitado la guerra.

La prensa casi unánimemente condena la actitud de los comunistas, achacándola a manejos bolcheviques, que siempre encuentran gente dispuesta a servirles de instrumento.

El discurso vibrante, patriótico, sincero, del presidente del Consejo, como el de Viviani, han logrado unir a los parlamentarios en la protesta, dejando con ello en situación ridícula a los que con una falta de sentido político y de patriotismo pretendían entorpecer el buen nombre de Francia, que es indudable hizo todo lo posible para salvar la causa de la paz. Ese consolador espectáculo no podría darse en idéntico caso en España, donde hasta los partidos gubernamentales colaboran, cuando menos debieran hacerlo, en la tarea infame y aniquiladora de los mal avenidos con el régimen.

HOTEL MEUBLÉ

De primer orden .. Gran confort Precios moderados .. Hay ascensor PI Y MARGALL, 5, 3.º, izquierda, y MOSEN FEMARES, 2

Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 18 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

La actualidad novelada

Las rectificaciones de Ramsés

Se cuenta del auténtico Ramsés II, cuya momia tanto se parece a la cara enjuta de nuestro general Weyler, que un día estando en Tebas en compañía de los grandes sacerdotes y dignatarios de la corte, le pidieron su opinión acerca de las guerras de Siria y de Persia.

«¿Qué queréis que os diga? Mi opinión es que hasta que no desaparezca el general Ammon Berenguer, no se hará nada de provecho.»

Las palabras de Ramsés eran escritas en grandes tiras de papiro para esculpir las, a su tiempo, en su sepultura. Así es, que pronto se espantaron por las tres regiones de Egipto.

Los sumos sacerdotes y los dignatarios ambiciosos, que deseaban congraciarse con el Paraoón, conviniéron, para bien de la patria, en que el general Ammon desapareciera, ya que, según el viejo Soberano, era una rémora para el afianzamiento de las conquistas.

General se hallaba a la puerta de su tienda departiendo con sus lugartenientes, recibió una orden para que se presentase ante un tribunal formado de periodistas de papacotilla y de estragados de dominio, que entonces, como al presente, abundaban.

Por unanimidad acordaron ahorcar al bigotudo Ammon, sentencia que causó júbilo inmenso entre sus numerosos compatriotas y singular tristeza en el ejército a sus órdenes y aun entre los pueblos sometidos. No hubo compasión para él. Pero la gente sensata, que extrañaba lo injusto y lo exagerado de la pena, pidió respetuosamente a Ramsés II el indulto.

«Señor — dijele —, que van a colgar a vuestro general tantas veces victorioso.

«Pero, ¿quién lo ha mandado? —

«Vuestros palabras. Dijisteis: Hasta que no desaparezca el general Ammon Berenguer no se hará nada de provecho en Siria y Persia. Y con esta opinión le condenasteis.

«Lo que dije fué, que hasta que no desaparecieran los ganados de las riberas del Nilo no estarían en paz los labradores. Mis dignatarios no me entendieron bien. Decid que Ramsés indulta al reo.

Corrieron presurosos los sensatos representantes de la opinión, con las rectificaciones del prognóstico Ramsés el viejo, pero llegaron tarde, porque habían ahorcado ya al general.

Desde entonces, los egiptólogos llaman a la momia de Ramsés II la momia del Rectificador.

LEVANTINO.

El viaje del ministro de Gracia y Justicia

El presidente de la Audiencia, don Félix Jarabo, recibió ayer un telegrama del jefe del gobierno, anunciándole que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, viene a inaugurar el nuevo Palacio de Justicia, con carácter oficial.

Acompañarán al ministro, su hijo don Carlos, su secretario particular y el director general de Administración local, señor María Lázaro.

El señor arzobispo bendecirá el nuevo edificio antes de la inauguración oficial. No habiéndose recibido órdenes en contrario, en capitania general se están disponiendo los honores que se han de rendir al ministro de Gracia y Justicia, el lunes, a su llegada a Valencia.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado, 8 del actual, en la parroquia iglesia de San Esteban, Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro y conventos de Madres Reparadoras, San Cristóbal y Santísima Trinidad, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Josefa Isabel Palavicino e Ibarrola DE TRENOR

que falleció el 15 de septiembre de 1907

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y las oraciones por la difunta.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy 8, en las parroquias de San Martín Obispo, de esta ciudad, y en la de Benaguacil (en las que se rezará el santo rosario), así como los ejercicios de la Virgen del Carmen, mañana 9, y a San José, el día 19 del presente, en dicha parroquia de San Martín, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Leonor Fernán-Garay Gorrochátegui Viuda de Pérez

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Sus sobrinos suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

A. M. D. G.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy, en la Real Capilla de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Manuel Montesinos Sacristán

en cumplimiento del oncenavo mes de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos y demás familias la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

to al asegurar en su informe que el y el vigilante del aduanado del Grao han rechazado muchos centenares de aduquines, por no ser los que indica el pliego de condiciones...

# Valencia

Vista el acta final de la ponencia que entendía en las denuncias del señor Martínez, en la que afirman los ponentes que no existen faltas que requieran una reparación, y que si hubiera deficiencias, ellas serían observadas en la recepción de las obras...

Visto que el arquitecto no contesta a la denuncia que hizo el que suscribe, en cuanto hace referencia al espesor del aduquin o aduquines, cuya muestra exhibió en sesión pública el que a la Corporación se dirige, como tampoco contesta el arquitecto a las fotografías (denuncia) de la calle del Lirio, del Grao, en la que se levantó el pavimento de cuajo una vez terminadas las obras (más de ocho meses estaban terminadas)...

Vista la contestación del arquitecto en su nuevo informe del 3 de julio, en cuanto a la arena, grava, y a los aduquines se refiere por el que se ve no desmiente en nada la denuncia, aunque hace hincapié en aduquin pequeño, cosa distinta a la denunciada, ya que se afirma no tienen el peso reglamentario los aduquines y que la arena es pésima... como la grava...

Y como final, vistos los acuerdos de la comisión de Reformas urbanas, tomados en la sesión de 3 de julio de presente año haciendo suyo (por mayoría de votos) los informes del arquitecto, considerando que las deficiencias observadas no son de importancia, sino subsanables; por lo tanto, que se considere sobrecada este expediente, por entender que no existen motivos suficientes fundados para la continuación de estas diligencias...

El concejal que suscribe, entendiendo que las contestaciones del arquitecto no responden a las denuncias formuladas de palabra y por escrito en sesión, pública, por entender que falta comprobar los hechos denunciados, realizando catas y análisis de los materiales y midiendo los aduquines como merece unas obras que se hacen por dos millones y medio de pesetas. Considerando que tanto el contratista como el arquitecto están pendientes de las denuncias hechas por los concejales denunciantes, tiene el honor de proponer:

Se mande este expediente a los tribunales de justicia, para que judicialmente se comprueben los hechos, y que cada cual cargue con la responsabilidad de los hechos, como cargará con las suyas el firmante de este escrito.

En la madrugada de ayer el viento salió al Noroeste, acumulando las nubes en el firmamento, y a las ocho de la mañana cayó fuerte chaparrón, del que se registraron en el pluviómetro 2 milímetros de lluvia precipitada. Al mediar el día el cielo estaba ya despejado en gran parte, brillando con fuerza el sol, pero las nubes siguen cruzando el horizonte amenazadoras.

La temperatura mínima en la madrugada fué de 21 grados, y a la una de la tarde de 25 a 27 grados, habiendo aumentado la presión barométrica a 765 milímetros, y la humedad relativa a 85 grados.

Luego, al amanecer, volvió a caer una ligera llovizna, que se reprodujo durante la noche.

Ayer, en el expreso de Madrid, llegaron el director de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón, don Nestor Jacob; el presidente del Ateneo Mercantil, don Eduard Berenguer; el administrador de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos, don José María Vilalonga, y el pintor señor Pinazo.

Marchó en el expreso de Barcelona el letrado don Faustino Valentín. Salíó con dirección a Utiel el diputado a Cortes señor García Parado.

El señor arzobispo visitará esta tarde las obras del Asilo de San Joaquín, que está construyendo la testamentaria de la difunta marquesa de aquel título, y presidirá la sesión del Patronato del mismo.

El domingo marchará el doctor Reig y Casanova a Alginet para enterarse personalmente del estado de aquel templo casi en ruinas.

Véase en la 8.ª plana anuncio CASA PAMPLÓ.

En el cauce del río Turia, trozo comprendido entre los puentes de San José y Serranos, tienen establecido desde hace varias semanas su cuartel general una tribu de búfalos, los cuales empiezan el jorjorio a las nueve de la noche, durante éste hasta bien entrada la madrugada. Esto pone en constante zozobra a los vecinos de aquella barriada, pues con su gritería turban la tranquilidad de estos pacíficos vecinos, que ven convertida su barriada en una selva africana. Llamamos la atención a quien correspondía para que pongan coto a esta clase de abusos.

Las aguas de Benimarfull curan el reumatismo crónico.

AUTOPIANOS.—Últimos modelos garantizados, 88 notas, DESDE 4.000 PESETAS. Compañía Española de Música, S. A. Director general, Gonzalo Nogués, calle del Pintor Sorolla, 20, Valencia.—Consejo de Ciento, 351, Barcelona.

El libro de honor que la entidad valenciana «Nostra Parla» ofrece a la Diputación, se confeccionará con la cooperación espontánea de artistas e industriales de esta ciudad.

Federico Mellado ha quedado encargado de la parte decorativa del libro, en la cual le ayudará el escultor José María Bayarri y el industrial don Enrique Mariner. Tanto el proyecto del libro como el del álbum serán obra del artista señor M. V. El atril se confeccionará en los talleres del señor Vilella, el cual, desde el primer momento demostró sus deseos de cooperación.

HERPÉTICOS.—Bañeario de Santo Tomás.—Gran manantial de aguas sulfurosas, situado junto a la iglesia del Grao.

En el sorteo de regalos celebrado el día 1.º del actual en la Glorietta durante la verbena a beneficio de los Exploradores, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, número 54; 2.º, 5; 3.º, 4; 4.º, 8; 5.º, 236; 6.º, 423; 7.º, 603; 8.º, 164; 9.º, 421; 10.º, 379; 11.º, 710; 12.º, 7; 13.º, 179; 14.º, 15; 15.º, 74; 16.º, 92; 17.º, 570; 18.º, 812; 19.º, 326; 20.º, 315.

La comisión organizadora ruega a los favorecidos por la suerte, se sirvan pasar a retirar los regalos, antes del próximo día 15, por el despacho del vocal del Consejo, señor Martínez Busó, plaza de Tetuán, número 9, segundo, de 15 a 17.

Según se nos comunica de la Central de Teléfonos, hoy ha sido inaugurada al servicio público la estación de Vejer de la Frontera.

Véase en la 8.ª plana anuncio CASA PAMPLÓ.

Los motores a gas pobre, tipo Universal, están dando inmejorables resultados; los instala la Primitiva Valenciana, Játiva, A.

## Mortuoria

En su casa solariega de Alginet falleció ayer don Francisco Escutia Greus, persona conocidísima en nuestra ciudad, por haber figurado en la pacífica activa muchos años. El señor Escutia perteneció en su juventud a la carrera judicial, ocupando en ella distintos cargos, que desempeñó con especial tacto y celo. Desviado de la magistratura por su arriente vocación política, a ésta dedicó todo su talento, toda su actividad y su clara inteligencia.

Afilióse al partido liberal, bajo la jefatura de Sagasta, y unido con amistad fraternal a don Manuel Sapiña, bajo la dirección de éste, y con su decidido apoyo, fué elegido diputado provincial por el distrito de Chiva-Carlet, cargo que desempeñó muchos años, al extremo de ejercer omnímoda influencia en el mencionado distrito.

Sus amigos eligieronlo diputado a Cortes varias veces, y en esta última representación se distinguió por su extraordinario celo en favor de los intereses de la circunscripción, alcanzando de los Poderes públicos positivas mejoras para los pueblos. Últimamente estaba afiliado al partido que acudida el señor conde de Romanones.

Era de trato agradable, poseía un especial dón de gentes, una inteligencia clara, y, sobre todo, un gran sentido político, gracias al que pudo ejercer la dirección del partido liberal en el distrito de Chiva. Sus achaques obligaronle, muy a pesar suyo, a retirarse a la vida privada, después de muchísimos años de improbos trabajos, arduos y encomadas luchas, grandes triunfos y también intensas pesadumbres.

Reciba su desconsolada familia, especialmente sus hijos don Jaime, ingeniero industrial y distinguido amigo nuestro; Rafael, Cinto y Estrella, hijos políticos, hermano, nietos y demás parientes, nuestro sincero pésame.

¡Séale la tierra leve!

## Militares

Con motivo de la visita a nuestra ciudad el próximo lunes, a las nueve de la mañana, del ministro de Gracia y Justicia, la autoridad militar ha dispuesto que una compañía de infantería, con bandera y música, le rinda honores en la estación, y que asistan a dicho acto, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, presididas por el general don Mariano de la Revilla.

También se montará en el Palacio de Justicia la guardia reglamentaria durante la permanencia del señor Ordóñez en nuestra ciudad.

En el gobierno militar se interesa la presentación de José Pérez, padre del soldado del regimiento expedicionario de infantería de Marina, Germán Pérez Lope, de guarnición en Larache, para enterarle de un asunto que le interesa.

Durante la ausencia del general de Estado Mayor, don Remigio García Cabrera, se encargarán de la jefatura de la región el coronel del cuerpo, don Gerardo Sánchez Monje.

Por haberse ausentado con licencia el intendente don Jaime Garrau, se ha hecho cargo de la Intendencia el coronel director del Parque, don Enrique García.

Crónica agrícola

que la citada producción existe, como sucede de modo especial en la de Tarragona, donde los terrenos más ingratos son posiblemente cultivados y explotados únicamente por la excepcional sobriedad del algarrobo.

La Sección de Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad ha editado una colección de folletos dedicados a divulgar algunas enseñanzas para los cultivos, que han de resultar muy provechosas a los labradores.

Los títulos de los folletos son los siguientes: «El diablo del avellano», de Juan Aguiló; «Un factor esencial en la producción del almendro», de Juan Saloni; «El colera de las gallinas», de C. R. Danés y Casaboch; «La ducha contra la mosca de la oliva», «La plantación de árboles», «El gorgojo de las manzanas y de las ciruelas», «Cómo hay que podar el olivo» y «Los insectos hiladores», de Augusto Matons.

## Notas de sport

Mañana, a las siete y media de la mañana, celebrará la Velo-Club, en el paseo de la Alameda, a importante prueba ciclista anual, «Record de la hora», para la que dicha entidad regala una copa de plata, y un artístico pergamino al vencedor, y además tres premios en metálico y varias primas.

El corredor que no llegue a cubrir las 23 vueltas del «Record» anterior no tendrá derecho a la copa.

Obra meritoria.—Nuestra primera Sociedad, el potente Valenciano F. C., sabedor de la desgracia ocurrida al jugador Torres, del Cervantes, de Castellón, ha concertado con dicho club, campeón de Castellón, un interesante partido, para aliviar la aflicta situación de tan notable equipier.

El partido se jugará mañana domingo, a las cinco y cuarto, en el campo del Valencia, Camino de Alginet.

Dado el fin benéfico y la valía de los equipos contendientes, auguramos un lleno.

## SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR

Hoy y mañana últimos días del grandioso programa siguiente

## LA VIDA DE LOS INSECTOS

Curioso asunto del natural La sensacional película, en 4 partes, EL MESTIZO

de interesante argumento, con el importante incendio de un bosque, interpretada por DOUGLAS FAIRBANKS

La astracanada en dos partes, DANDY, MAYORDOMO

Precios de costumbre. Lunes: Fin de El secreto negro.

## DE SPORT

# BILLAR

Se encuentra entre nosotros, y desamos le sea grata su permanencia en esta capital, el distinguido profesor de billar, don Domingo Murtra. Después de una ausencia de 20 años, regresa a su patria el que partiera siendo no más que un buen amateur, hecho un maestro de técnica admirable y de ejecución notabilísima.

Anteanoche tuvimos el placer de presentar la exhibición que este billarista extraordinario realizó en el Ateneo Mercantil. Fué una breve lección teórico-práctica de las jugadas fundamentales del noble juego del billar: Expuso la teoría de los efectos y los del reversé, piqué y massé, con gran claridad, en la explicación del tecnicismo, y una maestría irreplicable en la verificación práctica. Es el señor Murtra uno de los profesionales más profundos en materia billarística.

Para dar amabilidad a la velada la comenzó ejecutando con precisión asombrosa unas cuantas carambolas de las llamadas de «fantasías», que le valieron muchos aplausos de la numerosa concurrencia, y finalizó el concierto haciendo la serie de cien carambolas en tres minutos, de la que se es recordam mundial.

Su labor artística fué muy elogiada por los aficionados a este bello deporte, y por ello recibió el señor Murtra muchos plácemes.

## Servicio meteorológico de Levante

7 julio de 1922.

La falta de telegramas del extranjero nos impide conocer la estructura general atmosférica. Por los datos de la Península se desprende que, merced al avance por Occidente del máximo barométrico de las Azores, ha sido contrarrestada la actuación de la Categoría Tercera, y se ha operado un cambio radical en la distribución de presiones, estableciéndose las más altas (768 mm.) por el Noroeste peninsular, y las más bajas (764 mm.) por el Mediterráneo y costas de Argelia.

Ha habido rotación de vientos a los rumbos del N., que son generales, haciendo al NE. en nuestras costas, en donde ha chubascado ligeramente. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 33 y 24 grados; Teruel, 28 y 13.

3 tarde.—Y. F.

## En la Cámara de Comercio

### Por una real orden

Apenas transcurridos ocho días desde que el presidente, en la sesión que se estaba celebrando, anunció que, a partir de aquella fecha, comenzaban las vacaciones veraniegas, el propio señor Maiques nos comunica que ha convocado a sesión extraordinaria; pero apresurémonos a decir, para evitar alarmas, que aunque por una real orden se celebró la sesión, ni aquella ni ésta tuvieron nada de extraordinario.

Todo se reduce a que, por disposición de la superioridad, designara la Cámara antes del día 10 el representante y suplente de la misma en el pleno del Instituto de Comercio e Industria.

Sin embargo, ya interrumpidas las vacaciones, era forzoso cumplir los preceptos reglamentarios, y se leyó el acta de la anterior, y quedó enterada la Cámara de la cumplimentación de los acuerdos que en aquella se tomaron, etc., etc.

Y unos ruegos que se hicieron en la misma, relativos a la Lonja, y un impuesto que cobra la Diputación de Palma, fueron presentados por las comisiones respectivas en forma de dictamen, y ambos dictámenes se convertirán en dos instancias.

Además, como proponía la comisión de Hacienda, se acordó adherirse al homenaje que se organiza para festejar al señor Grollo, por su intensa labor en pró de la Feria Muestrario, y sacar a concurso la impresión de la Memoria de la Cámara correspondiente a 1921.

La elección pró fórmula a que aludimos antes, de acuerdo con el dictamen de la Mesa, no ofreció el mejor pliego para la candidatura oficial, y fueron designados: el presidente, señor Maiques, representante, y el señor Alamar, suplente.

Por último, la Cámara acordó dirigir al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y presidente de la comisión mixta del Senado, que ha de dictaminar sobre reformas tributarias, el siguiente despacho: «Conceder las clases comerciales e industriales de proyectos de recargos se trata de establecer sobre la contribución industrial, recargada ya en términos insostenibles, por estar agobiadas dichas clases en grado superlativo y con exceso con tantos impuestos y contribuciones como sobre ellas pesan, en nombre de dichas clases esta Cámara se dirige a vuestro señoría llamándole atentamente la atención, a fin de que se eviten nuevos aumentos, que podrían obligar a su pesar al comercio e industria a oponerse a resoluciones gobierno, por no poder satisfacer en modo alguno mayores exacciones que las actuales, y tener que cesar en sus operaciones. Le saludamos».

Este acuerdo se comunicará a todas las Cámaras, recabando su adhesión.

Y no habiendo otra real orden de que tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

## SERICICULTURA VALENCIANA

El Colegio del Arte Mayor de la Seda y el Fomento de la Sericicultura Valenciana, con el fin de recompensar a los sericicultores que más se han distinguido en la aplicación de las buenas prácticas sederas y en el auxilio de la divulgación de la sericicultura, visto el informe de la Sección Ambulante, y como resultado del concurso del año actual, ha acordado distribuir los premios correspondientes a medalla de oro, habiendo sido adjudicados a los siguientes cosecheros de seda:

A don Severino Llopis, de Sueca, por ser de los más entusiastas sericicultores, y porque inculca la sericicultura, como maestro nacional, entre sus discípulos.

A doña Josefa García, de Pego, porque se dedica con gran entusiasmo a la avivación colectiva de la semilla de sus vecinos, con las incubadoras facilitadas por estas entidades.

A don José Argente, de Navarres, por su valiosa cooperación y crianza modelo.

A don Joaquín Argente, de Navarres, por su eficaz auxilio en las plantaciones de moreras y crianza modelo.

A doña Rafaela Correcher, de Jaraful, por su buena cosecha de seda, consecuencia de las prácticas modernas aconsejadas (62 kilos de capullo de seda de una onza de s. milia).

A don Saturnino Solano, de Casas de Ves, por su eficaz y patriótico auxilio en el desarrollo de la sericicultura, cediendo gratis la hoja de morera a sus colonos; autorizándole para distribuir dos premios entre los cosecheros.

A don Ferrnán Gadea, de Sanet, por su cooperación y crianza modelo. Lo que se hace público, para conocimiento y satisfacción de los interesados, y para que sirva de modesto estímulo, pero de la más alta distinción de estas entidades.—Manuel Duato, presidente.

# LAS ARENAS ¡LA MODA EN LA NOCHE...

HOY NOCHE DEL 8 GRAN VERBENA N.º 3 ó DEL SABADO

Fiesta castiza y «bien»: Fiel reflejo de la verbena madrileña

Formidable y fantástica presentación

Iluminación derrochadora

Bailes en jardín y pabellones

Orquestas: Bandas

Organillos: Jazz-Band

Decorado japonés en todo el parque

Autenticidad asombrosa

Puestos típicos de churros, dulcería, etc.

Fiesta de la pólvora

Tracas: Carcasas: Cohetes

Preciosas combinaciones de bengalas: Gran cuerda de colores

Globos grotescos

REGALOS por sorteo

Premio 1.º: Media onza de oro

Premio 2.º: Una libra esterlina

¡Gran sorpresa! ¡Mucha alegría!

¡Todos a la verbena!

¡Es la moda en la noche!

La fiesta comenzará a las 10:15

Información taurina

### Los toreros tienen la culpa de todo

LO DE MEJIAS

La empresa está indignadísima con nosotros. Dice que hemos asegurado que no viene Mejias.

¡Sabemos leer, señores de la empresa!

Acogimos la noticia con las naturales reservas, sin dudar de que el señor Mejias tuviese firmadas las siete corridas de Feria.

Mejias no ha torreado en Pamplona, por el percance sufrido el día 4 en Valencia.

¡Estará curado el día 23? Lo averiguaremos.

Lo que sí aseguramos es que... Ni contigo ni sin ti tienen más males remedio... Y acabe el lector la copia.

EL TORETO DEL MIEDO

Los revisteros de la Corte se meten con Chicuelín, y el que menos le dice lo trata de miedoso.

Lo del pase natural es un camelo.

En Madrid no ha realizado ni una faena completa.

¿Dónde está el Rey del Natural? ¡En las Pampas!

Concierto benéfico en el Conservatorio

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Conservatorio el concierto que a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad ha organizado el distinguido joven don Joaquín Escribano.

Este señor, que cultiva el «bel canto» por afición desinteresada, ha tenido la feliz idea de invitar a que le acompañen en esta fiesta de caridad la bellísima señorita Fina Rieta, que, como él, canta por afición, y que posee condiciones envidiables puestas de manifiesto en otros actos benéficos, y el ya consagrado como notable pianista señor García Badenes, quien desde hace algún tiempo reside en París ampliando sus estudios.

Tanto la señorita Rieta, como el señor García Badenes, tan pronto conocieron los nobles deseos del señor Escribano, de dedicar el producto íntegro de este beneficio a los pobres, aceptaron gustosísimos la invitación.

El programa de este concierto, que hoy insertamos otra vez, es el siguiente:

Primera parte.—Canción «Mama mía», de Nulí (señor Escribano) Raconto de Mimi, de «La bohème» (señorita Rieta), «Amore, amore», de Tiridelli (señor Escribano). Aria de «La Traviata» (señorita Rieta). «Si vous l'avez comprise», de Senza (señor Escribano).

Segunda parte.—Concierto de piano por el señor García Badenes: «Preludio y fuga», de Bach-Busoni. «Goyescas» (La maja y el ruiseñor), de Granados. «Exaltación» (danza fantástica), de Turina. «Muerte de Isolda», Wagner-Liszt.

Tercera parte.—Sueño de «Manón», de Massenet (señor Escribano). «Malmaita», de Leoncavallo (señorita Rieta). «Santa Lucía», de Mario (señor Escribano). «Carnaval de Venecia», de Benedit (señorita Rieta). «Le rondin», de Tagliaferrí (señor Escribano).

Tenemos entendido que ayer se vendieron en la Unión Musical (anigua Casa Dotes), calle de la Paz, un buen número de invitaciones, y hoy, hasta las siete de la tarde, podrán retirarse en el mismo sitio.

A partir de esta hora se facilitarán en el Conservatorio.

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

### De Teodoro Llorente

Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

ESLAVA

HOY

Penúltimo día de la temporada

A las 6:30 tarde y 10:15 noche

### LA MALA HIERBA

Con asistencia de su autor

MARIO BLASCO

Diario de avisos

JUNTA DE CUENTACORRENTISTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO NUEVA HISPANIA EN VALENCIA.

Con el fin de dar cuenta de las gestiones realizadas por la comisión designada en la Asamblea del día 25 de junio próximo pasado, referentes a la actuación del Banco Nueva Hispania (Sucursal Valencia), se ruega a los cuentacorrentistas muy encarecidamente asistan a una reunión importantísima que se verificará el domingo día 9 del actual, a las diez de la mañana, en el local de la Federación Patronal de Valencia, calle del Mar, número 53.

Como los acuerdos que se toman, han de tener gran trascendencia, se espera y ruega la asistencia.

Valencia 6 de julio de 1922.—Por la comisión: El presidente, A. Marco.

Despedida de la compañía

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 8 de julio de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente:

Don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52.

Don Daniel Fenollosa, Peris y Valero, 26.

Señora Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 39.

Señora viuda de Guarch, plaza Iglesia, 4 (Ruzafa).

Don Carlos Hernández, Gracia, número 28.

Don Andrés Masía, Cuarte, 81.

Don Alfredo Moscardó, Salvador, 15.

Espectáculos

ESLAVA.—A las 6:30 tarde y 10:15 noche.—La mala hierba.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.—El mestizo, por Douglas.—Dandy, mayordomo.

Se alquilaría,

si las proposiciones conviniesen, local propio para expendiuria en la calle de Comedias, próximo a la calle de la Paz. Ofertas hasta el día 20 del actual, calle de la Nave, 7.

POBLADOS MARITIMOS

Señora viuda de Valiente, Avenida Aliados, 285.

Don Víctor Romani, Escalante, 192.

Número de ocho páginas

Para "Las Provincias"

¿Cree el Sr. Marco en una infalibilidad?

De nuestra colaboración

# Por tierras de Francia

## Ante la Virgen de Lourdes

De Bayona a Lourdes—145 kilómetros—tardan los trenes del Midi más de tres horas. Estos ferrocarriles del Mediodía de Francia, por sus movimientos desagradables, parecidos a los balances de través de los barcos; por sus largas paradas y por su material viejo, se parecen a muchos de los españoles, y resultan inferiores a los expresos de nuestro país. ¿Qué diferencia tan notable hay entre los trenes de las grandes líneas de Francia y éstos del Midi, tan atrasados por todos conceptos?

Desde Bayona, la línea sigue las orillas y los valles del Adour, y después, hasta Lourdes, la *gare* de Pau, afluenta al primero. Esta enorme cantidad de agua, de grandes ríos encauzados, es el origen de la riqueza del suelo francés.

No hay pedazo de tierra sin cultivar, y el campo está hermoso en esta primavera, que ha tenido tantos días de lluvia, alternando con otros de sol espléndido. A la derecha, el viajero ve constantemente las altas montañas de los Pirineos cubiertas de nieve. Los gigantes blancos son el fondo de este paisaje de esmeralda, en el que corre, como cinta de plata, la *gare* de Pau.

De vez en cuando se perfilan, en el azul del cielo, las torres o las murallas almenadas de alguno de los muchos castillos que hay en esta región de Béarn. Desde Argentan, las montañas pirenaicas alcanzan mayores alturas, y los rayos del sol adquieren todos los colores del iris, en combinaciones fantásticas, al reflejarse en las cimas, cubiertas de nieve.

Cruzamos Pau, la ciudad de moda en invierno y primavera, y el tren, siguiendo siempre la orilla del río, pasa por Montant-Bétharrim, célebre por sus grutas, dirigiéndose a Lourdes.

Momentos antes de llegar a la estación, en un recodo de la vía, desde la altura, se admira el panorama de la villa. En el fondo del valle, de un verde con tonalidades claras, se agrupan casas y hoteles, destacándose sobre todos la torre de la Basílica. La *gare* de Pau riega, con sus aguas cristalinas, las inmediaciones de la gruta, en la que surge, entre llamaradas de luz de centenares de cirios, la blanca imagen de la adorada Virgen de Lourdes, ante la cual están de rodillas centenares de peregrinos. Tan admirable espectáculo puede ser contemplado solo unos instantes, pues el tren desciende por detrás de una montaña, dirigiéndose a la estación.

Vienen frecuentemente a Lourdes millares de peregrinos de todos los países del mundo, pero la ciudad puede recibirlos dignamente, por muchos que sean. En los últimos años han sido construídos hoteles, desde los más lujosos a los más modestos, en el hermoso boulevard de la Gruta y en las calles laterales.

Al lado mismo de la estación hay magníficos hoteles, y desde aquella arranca el tranvía que va hasta las inmediaciones de la gruta de la Virgen, por el amplio boulevard. Dentro de poco tiempo, Lourdes será una verdadera ciudad moderna, limpia, cómoda.

En la iglesia del Rosario, situada debajo de la cripta, en ésta y en la Basílica, se han invertido los últimos años muchos millones de francos, así como en el hermoso parque de la explanada.

Las tres iglesias están llenas de recuerdos de la guerra. Sabes, espadadas, charreteras, corazones de oro, piedras de mármoles finos con inscripciones... Son todos recuerdos de gratitud a la Virgen de Lourdes, por haber salvado al ser querido de los peligros de los campos de batalla.

Toda la hermosa Basílica está llena de votos e inscripciones. En la cueva de la Virgen es tal la cantidad de cera que llevan los peregrinos, que hay un hombre encargado de formar un bloque con cada veinte o treinta cirios o velas. La roca está negra, del humo de tantas luces.

Al contemplar los centenares de peregrinos de rodillas ante la cueva de la Virgen; las magníficas iglesias costeadas por la piedad de los fieles; la extensión de la villa de Lourdes... el viajero recuerda lo que se escribió sobre el renacimiento de la fe religiosa en Francia con motivo de la guerra.

Cuando estubo de moda el ateísmo, las izquierdas lograron que el Estado francés se separase de la Iglesia católica. Pero un núcleo importante de la población continuó firme en la fe de Cristo, dando extraordinarias muestras de piedad.

Recuerda el cronista entusiasta

mo del pueblo en una función celebrada en Notre Dame de París el año antes de la guerra, y la gran concurrencia que acudía diariamente al templo del Sacre Coeur y al de Notre Dame des Victoires, de la capital de Francia.

¿Existe ese renacimiento religioso de que nos hablaron los cronistas de la guerra?

A Lourdes vienen peregrinos de todo el mundo. En la gran explanada, ante la Basílica, van, en la procesión de las antorchas, cuarenta o cincuenta mil almas francesas, españolas, belgas, italianas, americanas... Durante todo el año llegan a la villa viajeros de todos los países de Europa y América.

Quizá, con motivo de las desventuras de la guerra, se haya aumentado el número de creyentes que antes de 1914 mantenían con toda firmeza las doctrinas de la fe cristiana, pero el espectáculo que rodea al viajero en las principales ciudades francesas, le hace dudar de que exista el renacimiento religioso de que se ha hablado.

La guerra, que ha puesto en crisis todos los prestigios y respetos, y que ha hecho desaparecer de la sociedad ciertas consideraciones y hasta gran parte de educación y cortesía, iba a elevar el pensamiento y el corazón de las multitudes?

¿No hay en las grandes ciudades un ambiente de materialidad y de grosería, que se extiende por las villas y llega hasta los campos? ¿No están sueltos, en todas partes, los vicios, con alardes cínicos, y triunfan las más desenfrenadas ambiciones?

¿Qué manifestaciones se advierten de renacimiento religioso en París, Burdeos, Lyon, Bayona...? ¿Qué nota de piedad cristiana o de fe puede registrar el viajero en las ciudades de plácemes? En Biarritz, en Pau... donde esta primavera rebosan los hoteles de gentes adineradas... ¿en qué se piensa sino en exhibiciones de un lujo procreantivo y ridículo; en las fiestas mundanas, con vistas a la pornografía elegante; en el juego; en las orgías?

En los días de Semana Santa, en la Catedral de Bayona apenas había cuarenta personas a la hora de los oficios, y en la cueva de la Virgen de Lourdes se arrodillaban doscientos o trescientos peregrinos. Mientras tanto, a las fiestas de los hoteles de Pau y Biarritz asistían millares de ricachos, más o menos elegantes y aristocráticos, y en los cafés de la plaza de la Libertad se divertían las mujeres alegres de Bayona.

Espíritus generosos pensaron noablemente, ante los horrores y tristezas de la guerra, en un renacimiento religioso, para el perfeccionamiento de la sociedad. Pero continuaban dominando el egoísmo, la ambición, todos los vicios, la desconfianza, la brutalidad, que los nuevos ricos imponen a los elementos sociales.

Las grandes ciudades y las villas de placer ofrecen el espectáculo que evocan estos días escritores de varios países, de la Roma decadente, pero sin la elegancia y la grandeza del paganismo romano.

¿Podrán vencer los mantenedores del ideal, de la fe religiosa, a los nuevos bárbaros que amenazan con destruir la sociedad europea? El viajero piensa en que son muy pocos los que están orando en la explanada, ante la cueva de la Virgen, en relación con los que hacen altar de vicios y de un lujo provocador en los hoteles de Pau, Biarritz, San Juan de Luz... Y piensa también en lo funesto que es para el obrero desoreado, que se acostumbró a no trabajar en la vida de guerra, el ejemplo de la que se llama clase directora.

El renacimiento religioso fué un deseo de espíritus elevados, seleccionados de almas generosas, que no ha podido realizarse, porque el triunfo de todos los vicios y codicias ha marginado las más nobles esperanzas, alentadas en momentos de grandes dolores de la humanidad.

Los peregrinos rezan ante la blanca Virgen de Lourdes. En el silencio solemne de la explanada, el eco repite las mismas palabras: ¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

¿Dónde reina la paz? ¿En dónde se encuentran los hombres de buena voluntad que llevan en el corazón el amor a sus semejantes, y en el alma el deseo de practicar el bien?

GABRIEL BRIONES  
Lourdes.

# La sesión municipal de ayer

## Sobre los señores García Dutrús y Brau caen, en forma de votos, los adoquines de trece centímetros, que no debía utilizar el contratista de las obras de pavimentado del Grao

El señor Albers la declaró abierta poco después de las cinco. El señor Jiménez Valatvieso leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó al

### Orden del día

El primer dictamen de la comisión de Monumentos, en que proponía se continúe la galería de retratos de alcaldes, se devolvió a comisión, a propuesta del señor Catalá. La petición de este edil no dejó de causarles extrañeza. ¿No ha sido alcalde el señor Samper? ¿No son íntimos el señor Samper y el señor Catalá? ¿Acaso el señor Catalá no ve con buenos ojos que se perpetúe en aquel recuerdo artístico el nombre y la figura del señor Samper? Aunque de estos celos están inficionadas las mejores amistades, no nos decidimos, sin embargo, a señalarlos como el móvil que puede haber movido al señor Catalá a formular tal petición. Después de todo, nosotros no hallamos injusto que se quiera dejar este recuerdo del paso de los alcaldes... De algunos será lo único por que se sabrá que lo fueron...

Pues esto, y en atención a lo que había ocurrido en las sesiones de la ponencia—que ignoraba el señor Barral—lo estimó impropcedente e inaceptable el señor Marco Miranda, quien, un poco vehementemente, se extrañó de la conducta sospechosa, para con el arquitecto, que seguía el señor Barral, de quien aseguro que obra ligeramente.

El señor Barral le contestó con cierta ironía, que si no creían en la infalibilidad de nada ni nadie, humano ni divino, ¿cómo creía el señor Marco en la infalibilidad del arquitecto mayor?

---Ha triunfado el contratista---dice el Sr. Brau...

El señor García Dutrús habló nuevamente. Intervino el señor Samper; rectificaron los señores Marco, Barral; tereó el señor Catalá, y al fin, se votó el particular del señor García Dutrús, que fué desestimado por 27 votos contra 7. El dictamen de la ponencia fué aprobado por igual número de votos. Explicó el suyo el señor Brau, diciendo que había triunfado el contratista.

El señor García Dutrús habló nuevamente. Intervino el señor Samper; rectificaron los señores Marco, Barral; tereó el señor Catalá, y al fin, se votó el particular del señor García Dutrús, que fué desestimado por 27 votos contra 7. El dictamen de la ponencia fué aprobado por igual número de votos. Explicó el suyo el señor Brau, diciendo que había triunfado el contratista.

Despacho extraordinario

La Corporación resolvió sobre los siguientes asuntos:

Moción de los señores Estellés y Sandalinas, proponiendo que con cargo al capítulo de Imprevistos se abonen 248 pesetas al conserje del Palacio Municipal por material para la limpieza del marcado Palacio, suministrada en el año 1921. Aprobóse.

Item de los señores Martí y Capuz, interesando se practique una visita a la acueducto de la playa de la Malvarrosa, lindante con la vía férrea al Puig. Aprobóse.

Item del señor Cano, proponiendo se conceda una paga... e tocas y 200 pesetas para gastos de entierro, a Leonor García Sánchez, hermana del que fué encendedor del alumbrado público, José García Sánchez.

Gobierno civil.—Traslada real orden ministro Gobernación desestimando recurso interpuesto por don Luis Bas, contra fallo Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones celebradas en el distrito del Hospital en 5 de febrero último.

Audiencia territorial.—Invita al Ayuntamiento a la inauguración del nuevo Palacio de Justicia, que se celebrará el 10 de los corrientes, a las doce horas. El señor Alexandre propuso diversos acuerdos para dar mayor esplendor al acto.

Telegrama de don Adolfo Beltrán participando que el Senado ha aprobado su proposición de ley para su primer paso a nivel Camino Grao, y que en presupuesto se ha consignado cantidad para instalación vías metálicas. Se tomaron diversos acuerdos en honor del señor dicho.

Carla y telefonemas del señor Rosal, dando cuenta de las gestiones que viene realizando en Madrid. Quedó enterada la Corporación.

Seguidamente se levantó la sesión.

### El Sr. Brau, es popular...

El orden del día iba siendo despachado fácilmente, en medio de una modorra y somnolencia verdaderamente canicular. De pronto, el público de la tribuna rebulle en un movimiento de expectación y curiosidad: es que el señor Brau ha entrado en el Salón de Sesiones. El señor Brau goza de una popularidad un poco insana, un poco picante. El público siempre espera sus intervenciones, que no dejan de ser pintorescas, y el señor Brau, que lo sabe, y que es un verdadero demócrata, no priva al público de aquel placer... Pero lo que el público, acaso, no haya advertido bien, es que, bajo de aquella «forma», el señor Brau es un buen concejal, un gran concejal, a veces... Y que no necesita poseer ese don divino de la elocuencia para decir lo que interesa a sus puntos de vista. Aun que en ocasiones dice más de lo que quiere decir...

Pero el señor Brau no habla sobre el dictamen acerca de la colocación de una boca de riego; ni sobre el que le sigue, que trata de una licencia para edificar; ni acerca del que figura a continuación de éste... ¿Qué sucede? ¿Es que no va a hablar el señor Brau?... La expectación del público de la tribuna queda, por ahora, defraudada, y la modorra, la somnolencia canicular, vuelven a cobijar bajo sus alas al buen público que no falta a ninguna sesión, ni se entera de nada de interés verdadero...

Se dejó sobre la mesa un dictamen proponiendo que los obreros que integran las brigadas de lavado de calles, y que son de carácter permanente, sean considerados de plantilla, como sus similares los del servicio de la limpieza pública.

Acordóse abrir juicio contradictorio para la rectificación de líneas de la calle de San Pedro (Pueblo Nuevo del Mar).

### El Sr. Barral obra sospechosamente y con ligereza...

No lo decimos nosotros, que no conocemos al señor Barral más que para servirle. Lo ha dicho su correligionario el señor Marco Miranda, que debe de conocer más y mejor, al señor Barral. Y todo este vapuleo del señor Marco al señor Barral, por qué? Veal el lector:

Al ponerse a votación el particular del señor García Dutrús, el señor Barral interviene para expresar su creencia de que debía facilitarse al señor García Dutrús todos los medios de prueba que creyera convenientes para demostrar el fundamento de sus reparos a las obras. Y en esta convicción, creía conciliable el informe de la ponencia y el voto particular sobre el punto de poderse realizar nuevas catas en las obras, si dichas catas no son costosas. Coinciden ponencia y voto particular en que las obras tienen ciertas deficiencias. ¿Por qué no aquilatar la gravedad de éstas, realizando aquellas comprobaciones, contrastaciones técnicas y prácticas?

Gobernador Viejo, núm. 13, bajo

# Madrid teatral

Mirando a la temporada que viene.—Los proyectos que hasta ahora se saben.—Teatros y compañías que se reforman.—Las novedades últimas: las operetas «Dónde canta la alondra» y «¡Adios juventud!»—Esperando una obra de Mascagni.—Un nuevo sainete de Casero.—Los de Lara terminan en Apolo.—Satisfacciones del maestro Bretón

Madrid 6 de julio de 1922.

Pocos teatros hay abiertos; pero la actualidad teatral no falta. Lo que ocurre es que en vez de estar en las salas y en los escenarios, está en los círculos, corrillos y tertulias de café. Se comprenderá con ello que lo interesante, en vez de ser los estrenos actuales, es la temporada próxima, en torno a la cual giran las conversaciones de los mentideros. Hay muchas cosas resueltas y muchas por ulimar; pero ya andan por ahí gentes madrugadoras que lo saben y lo advierten todo, y merced a ellas y a algunos cronistas bien informados, sébase, sobre poco más o menos, lo que serán las campañas de verano y de otoño en Madrid. Y de algo de lo que se dice he de hacerme ahora eco.

El Real hará en su futura temporada algunas innovaciones. Puesta sobre el tapete la cuestión de la nacionalización del Teatro Real, la empresa procurará dar la razón a don Luis Paris, que ha proclamado los deseos de aquella de fomentar el arte lírico español. Veremos, pues, desde luego, *La Dolores*, interpretada por Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro, que tan gran éxito han obtenido cantándola en Buenos-Aires. Y habrá uno o dos estrenos de obras españolas.

La Princesa funcionará con la compañía de la casa, o sea con la de Guerrero-Mendoza, que tiene, según los telegramas, el refuerzo de Emilio Thuillier, reintegrado a su antiguo puesto. Pepe Santiago, en cambio, se ha separado de la compañía, y se habla de que piensa formar una, con Isbert y otros elementos valiosos.

En la Comedia actuarán los mismos artistas que este año y algunos más, como el joven actor señor Perales, que se distinguió mucho interpretando *La señorita Angeles*, en el Centro.

En éste se abrirán las puertas de nuevo en agosto, para que Luisita Puchol, Ozores y los suyos, trabajen un par de meses, dejando luego el escenario libre a Bonate y la Alba, que vienen este año por todo el invierno, con evidente contrariedad para Borrás, que si quiere actuar en Madrid tendrá que buscar teatro adecuado.

Estiava, Lara, el Infanta Isabel y otros teatros de comedia, continuaran sus campañas anteriores sin modificaciones sensibles, y el Rey Alfonso tendrá, según se dice, por primera figura, a Paco Alarcón, que es uno de los actores cómicos que tiene entre nuestro público más simpáticos.

En los teatros de zarzuelas, revistas y operetas, habrá más novedades. Despierta gran interés la inauguración de Apolo por la compañía Velasco, ya conocida en Valencia. Se dice que la inauguración será con el *Ave César*, de Borrás y González Pastor, música de Lleó, y los comentaristas cuentan y no acaban de las bellezas de la partitura, que supera, según ellos, a todo lo hecho hasta ahora por el inspirado autor de *La Corte de Farán*. Después de *Ave César* vendrán los estrenos de *El arco Iris* y de *La señorita del Año*; y luego, Dios y Eulogio Velasco dirán.

Con la Zarzuela no se podrá contar, pues parece que ha sido subarrendado al empresario señor Fraga, explotador de numerosos teatros en el Noroeste de España, quien se propone cultivar la película con todas sus consecuencias.

En el Cómico, en cambio, habrá compañía de género chico para hacer sainete, zarzuelas y revistas. El teatro, subarrendado por diez años por el empresario argentino señor Losada, va a sufrir una reforma considerable. Ya ha entrado en él la piqueta, lo cual quiere decir que, hasta octubre no podrá inaugurarse. No sería extraño que por ser éste el teatro más dedicado al sainete lírico, fuese el que estrenase las obras de este género de los señores Alvarez Quintero y del señor Arribas, que han servido para el concurso de partituras de la Sociedad de Autores.

Una temporada de arte lírico bien orientada, y con garantías de provecho, es la proyectada por el maestro Guerrero y unos amigos suyos en el teatro Fuencarral. Al frente de la compañía viene Eugenio Casals, gran director y excelente artista, y entre los elementos ya contratados figuran la Rossy, la Castriño y la Salvador. Harán repertorio de zarzuelas, grandes y chicas. Antes de esta campaña habrá una breve, que comienza esta noche, de Francisco Gómez Ferrer y su elenco. Debutan con *Mir y cielo*, para presentación del señor Medrano, primer actor de la compañía.

Martín y Novadas parecen decididos a continuar por los respectivos caminos que les han dado provecho igual o parecido y honra distinta.

Y Loreto Prado y Enrique Chlco te, que no quieren dejar de actuar en Madrid, lo harán en Price, donde es posible que hagan más negocio que en el Cómico.

En cuanto al Retiro, apenas termina la compañía italiana de operetas, debutará la de Barreto-Balaster, que ha actuado mucho por Portugal y Galicia, y es aún desconocida, como tal conjunto, en Madrid.

Ya que hablo del Retiro, referiré las novedades que nos ha ofrecido el maestro Pancani últimamente. Después de *Madame de Tebes* se estrenó *Dónde canta la alondra*, opereta con música de Franz Lehár, que, como todo lo de este autor, es un encanto. No tiene, sin embargo, la partitura fuerza suficiente para lograr un triunfo de la categoría de *Eva, la viuda alegre* o *El conde de Luxemburgo*. Es toda ella agradable; abundan los números elegantes y delicados, y en todos se advierte la personalidad del famoso compositor vienés.

Por... por algo la compañía Dargués, que actuó la primavera última en Apolo, y que la trae en su repertorio, no se decidió a estrenarla. Representada en una temporada de verano, sin más fin que el de variar el cartel una noche y con el libro en italiano, ha podido ser un éxito. Y a los dos días se ha estrenado *¡Adios, juventud!*, del maestro Pietri. Esta, que empezó siendo una opereta, terminó en comedia; en una preciosa comedia, tiernamente sentimental, que aplaudió en el teatro Estiava, traducida con el mismo título. El argumento—la fábula de los amores de los estudiantes alemanes—es el mismo. Las situaciones musicales están bien aprovechadas por el compositor; pero, en conjunto, la obra parece más endeble que la otra. Es, teatralmente hablando, como el boceto que sirvió para hacer después el cuadro definitivo.

En todas las operetas representadas ha seguido destacándose Dora Dorman, actriz de positivos méritos, que es el alma de la compañía Pancani. Hoy se estrena *Agua mansa*, también de Pietri, y el domingo, *Si de Mascagni*, que es la mayor atracción que trae en su repertorio los artistas italianos, y que, indudablemente, ha despertado curiosidad en nuestro público.

En Apolo demostraron los de Lara la razón que los había asistido al no querer estrenar durante su actuación en el teatro de la calle de Alcalá. El público de los estrenos, en este coliseo es más exigente que el de los demás teatros, y el sainete en dos actos, de don Antonio Casero, *Estudiantes y modistillas*, que fué sanción a su sanción, y que en Lara hubiese obtenido seguramente una excelente acogida, consiguió en Apolo llegar a puerto felizmente, después de no pocos peligros de naufragio.

Cierto que el madrileñismo, en la forma que lo cultivó López Silva, y que lo mantiene Casero, es un género que, ahora por lo menos, tiene menos partidarios; cierto también que el ambiente de la obra es tan simpático como poco nuevo; pero no por eso deja de tener aciertos muy estimables y frases y situaciones muy felices que pregonan el ingenio, bien acreditado, del popular escritor.

*Estudiantes y modistillas* tiene un primer cuadro precioso: pintura de tipos, movimiento, gracia, cuanto, en suma, requiere un sainete para ser bueno, aparece hábilmente combinado. Si el segundo cuadro y el segundo acto se hubieran mantenido al mismo nivel, la obra hubiese procurado a Casero uno de sus mayores triunfos. Aun así, en las noches sucesivas al estreno, la gente la ha escuchado con mucho gusto, riendo sus situaciones y aplaudiendo al autor y a los intérpretes, entre los que figuran, en primera línea, Leocadia Alba y Simó Roso.

Esta es la última semana de los de Lara en Apolo. Con la obra nueva ponen cada noche un título de repertorio de los que más entradas han dado durante la temporada. El excelente resultado obtenido por la campaña, acaso anime a don Eduard Yáñez para repellar la combinación el año que viene.

Registremos, para terminar, la inauguración de un precioso teatro de verano en el Lico América, con una representación de *La verbena de la Paloma*, en la misma noche en que llegó a Madrid la noticia del enorme éxito logrado por su ópera *La Dolores*, en el teatro Colón, de Buenos-Aires. Parece que para el ilustre compositor español ha llegado la hora de las satisfacciones. Bien merecidas las tiene quien, como él, consagró al arte toda su vida.

G. FERNANDEZ SHAW.

Mañana

Página histórica

**OPOSICIONES A REGISTROS** Convocatoria de 50 plazas («Gaceta» de 3 de Julio)

El 15 del corriente comenzará el curso de preparación en la ACADEMIA BOIX (Maestro Clavé, 16).

El 1.º del corriente comenzó el curso de verano para repaso de asignaturas de Derecho.

**La doctora QUADRAS BORDES**

Participa a su clientela, que durante el próximo AGOSTO suspenderá su consulta, por ausentarse en viaje de estudios al extranjero.

**MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO**

A PRECIOS DE FABRICA

**JOSE LIERN**

PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

Fábrica y exposición de 50 habitaciones

Hernán Cortés, 10 y 12

**Gran Balneario de Fuente Podrida**

Requena (P. Valencia). Temporada oficial, 16 junio-30 septiembre

Las primeras aguas sulfurosas cónicas, sulfúricas, nitrogenadas (con arsénio y hierro) de España. Reconocidas y declaradas. Curación radical de todas las enfermedades de la piel y sobre todo de herpes. Resultados maravillosos en el REUMATISMO, escrofulismo, anemia, sífilis, etc., así como los catarrros crónicos de los bronquios, garganta, nariz, ojos, matriz (flujo blanco), etc., tanto de naturaleza simple como escrofulosa, artrítica o herpética.

Esmerado servicio hidrotéptico, notablemente reformado. Famosísimos pinos.

En el Hotel, hospedaje completo desde 750 pesetas en adelante. En la hospedaría desde 150 pesetas en adelante. Hoteles independientes desde 12 pesetas. Telégrafo y teléfono y estación de Correos, propio del Balneario. Capilla pública y teatro.

Coches AUTOMOVILES diarios de las estaciones de Requena y Albaladea al Balneario. En Albaladea, a las tres de la mañana, de frente a la fonda Franciscoquillo. Centros de información en Villavieja: calle de la Paz, 44, farmacia del doctor Ferr; calle de Pl y Margall, 15, librería de calzador. En Madrid: Calle Mayor, 73, farmacia de la Reina Madre; Hotel Restaurant Valenciano, Carrera de San Jerónimo, 34 (Propiedad de dicho Balneario); Papelería Hispana, San Bernardo, 2. Para más informes dirigirse a la administración del Balneario. El agua, de venta en las principales farmacias.

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Isabel, Reina de Portugal; Aquila, Priscila, Adrián III, Papa; Auspicio, abad; Quiliano, obispo; Colomano, Procopio, mártires.

El oficio y la misa son de Santa Isabel, con rito semidoble y color blanco.

UNA BIOGRAFIA.—Santa Isabel, Reina de Portugal.—La gloriosa Reina de Portugal, doña Isabel, nació reinando en Aragón su abuelo don Jaime, llamado el Conquistador. No se desvaneció ella por verse sentada en el trono, antes acrecentó los ejercicios de oración y de caridad que en casa de sus padres le habían enseñado.

Quince Sábados del Rosario.—En San Vicente Ferrer (Dominicos), por la mañana, a las siete y media, misa sabatina del Rosario, cantada por la Comunidad (I. P.)

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, ejercicio, sermón por el reverendo Padre fray Santiago Meseguer, O. P., reserva y Salve.

CULTOS PARA MANANA

Al Beato Gaspar Bono.—En San Miguel y San Sebastián, a las siete, misa de Comunión general, a las diez y media, misa cantada por la capilla de música y sermón a cargo del reverendo Padre José Girondo. Después de la misa de la novena se repartirá pan bendito a los cofrades. Por la tarde, a las cinco, en el altar del Santo, se rezará el Santo Rosario, las oraciones del último día de la novena, plática por don Enrique Orts, vicario de esta parroquia, y se terminará con procesión claustral de la reliquia del Santo.

Se sortearán tres medallas, dos después de la misa de Comunión y una después del ejercicio de la tarde.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En la iglesia del Templo, fiesta principal de la Archidiócesis. Por la mañana, a las siete, Comunión general.

Por la tarde, a las seis, solemne función con sermón, que predicará el reverendo Padre Tomás Ramos, redentorista.

A Jesús Niño.—En los Dominicos, la Asociación del Dulce Nombre de Jesús contra la blasfemia tendrá la misa de Comunión, a las siete y media.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, junta de caballeros, y a las seis, el ejercicio con exposición, sermón y procesión del Niño Jesús.

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa de Comunión para los de la Alianza Infantil.

Información docente

Han sido expedidos los títulos de bachiller de don Juan Pérez Ramón, don Manuel Moneayo Marqués y don Juan Gallén Asensi.

Intereses regionales

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta correspondiente al día 6 de julio.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Ley promoviendo al empleo superior inmediato, con la antigüedad de 31 de octubre de 1920, al general de brigada don Emilio Barrera y Luyando.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Real decreto nombrando vocal de la comisión Protectora de la Producción Nacional, en representación del Estado Mayor Central de la Armada, al vicealmirante don Antonio Biondi y de Viesca.

Otro ídem ídem, en representación del ministerio de Marina, a don Francisco Butler y Mir, de general de brigada de artillería de la Armada.

MINISTERIO DE ESTADO. Real decreto nombrando dama noble de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María de la Piedad María Luisa y von S. Hermensdorf, marquesa de Belvis de las Navas, Princesa de Hohenlohe Langenburg.

Otro ídem caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don José de Argüelles Argüelles.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Real decreto disponiendo que el general de división don Pedro Vives y Vich, gobernador militar de Cartagena, cese en los cargos que en comisión, y a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, se le confirieron por el de 30 de noviembre de 1921.

Otro ídem cese en los cargos que se expresan el general de la brigada de artillería de la décimoquinta división don Alfredo Correa y Oliver.

Otro ídem ídem, el inspector médico de primera clase don Federico Urquidí y Albillo, inspector de Sanidad militar de la primera región.

Otro ídem ídem, el intendente de división don Cayetano Ternens de la Riva, intendente militar de la sexta región.

Otro nombrando jefe de sección de este ministerio al general de brigada don Fernando de Baviera y de Borbón, Infante de España.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar al teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla don Manuel Blasco Garzón.

Otro nombrando general de la novena división al general de división don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucona.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar al contralmirante de la Armada don José María Barrera Luyando.

Otro disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Agustín de Quinto y Fernández de Roda, pase a la de segunda reserva.

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Invalidos al soldado de infantería, licenciado por inútil, Francisco Torres Ortiz.

Otra circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos del Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

MINISTERIO DE HACIENDA. Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Juan Bestard Maura, auxiliar de primera clase de la Inspección de Hacienda de la provincia de Baleares.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo que se tenga por constituida la fundación «Pedro Vila y Codina», en la provincia de Lérida.

Otra resolviendo el expediente promovido por el maestro de las escuelas nacionales don Luciano Aceitores Salazar, en solicitud de que se le computen los ascensos que han correspondido a los maestros con quienes formaba en el escalafón antes de ser substituido.

Otra disponiendo que todo aparato de pesar no puede ni debe funcionar sin previa aprobación de la comisión permanente de Pesas y Medidas, y sin ser sometido a la comprobación primitiva y periódica.

Otra autorizando la circulación y uso legal de los modelos de balanza que se indican, denominados «A. V. 1.ª y «A. V. 3.ª», respectivamente.

Otra autorizando al director general de Bellas Artes para que tenga abierta la Exposición Nacional de Bellas Artes el tiempo que crea oportuno.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden disponiendo que se aprueben los modelos de pólizas de seguro marítimo sobre mercancías autorizadas por la Sociedad de Seguros de transportes alemana «La Mannheima», Santander.

Otra ídem que se inscriba a la entidad «Astura», reaseguros, Madrid, en el Registro especial de este ministerio.

Otra ídem que se inscriba en Registro a la entidad «Astura», reaseguros, Madrid, por hallarse la documentación presentada de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios vigentes.

ADMINISTRACION CENTRAL. Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Acordando que en el plazo que se expresa se remitan relaciones detalladas de las viviendas ocupadas por funcionarios en las Audiencias o juzgados que no se ajusten a los términos precisos del artículo 2.º del real decreto de 3 de mayo de 1913.

Gobernación.—Dirección general

Coronación pontificia de la Virgen de los Desamparados

La lista que publicamos a continuación, quinta de las que venimos insertando, es buena prueba del entusiasmo y fervor con que los valencianos, y aun los muchos devotos de nuestra Patrona que no son hijos de nuestra ciudad, se apresuran a cooperar a la Coronación de nuestra Madre.

Es ésta una obra de todos los fieles, y cada uno de los que profesan filial amor a la Virgen de los Desamparados ha de considerarse obligado como el que más a procurar por todos los medios que la Coronación sea una explosión de amor, una revelación a la faz del mundo entero de lo que significa el cariño hacia la celestial Señora y de lo que puede el fuego sagrado que arde en el corazón de todos los que viven en esta noble tierra, o tienen con ella alguna relación. Donativos, iniciativas, propaganda, estímulo, todo ha de ser presentado como ofrenda a la Virgen Santísima, sin tregua y sin desmayo.

Muestra patente de lo que cabe hacer, mejor dicho, de lo que se está haciendo, es el ejemplo dado por las damas que forman la Corte de Honor establecida en la Real Capilla, que en solos cuatro días han recaudado más de quince mil pesetas. En vista de ello, y atendidos los ruegos de muchas devotas que desean presentar sus donativos a dicha Corte de Honor, la junta de dicha entidad ha decidido prorrogar el plazo de recaudación, que se efectúa en la sacristía del Camarín de la Real Capilla, de once a doce y media, hasta el próximo jueves, día 13, inclusive, pasado el cual se publicará lista detallada de los donativos.

Quinta relación de las alhajas recibidas para la Corona.

Doña Desamparados Oliag, cruz de oro y brillantes.

Señoras de Granda, aderezo de oro y diamantes.

Un sochantre, reloj.

Una devota pobre, aderezo, cadena, medallón y dos pares de pendientes de oro y perlas.

Señoras Concepción y Rosario Esquivas, tres sortijas de oro.

Señorita Pilarcita García, pendientes de oro y perlas.

Doña María Puig, pendientes, sortija de oro y diamantes y afilador corbata.

Señorita Amparito Pellejero, sortija de oro y esmeralda.

Doña Josefa Olmos, viuda de Capafons, pendientes de oro, brillantes y perlas.

M. S., sortija de oro y brillantes.

Doña Pilar Teruel, sortija de oro. Una devota, sortija de oro.

Doña Esperanza Capafons, imperdible de oro y dos medallas.

Doña Desamparados Arcés, sortija de oro y amatista.

A. M. E., tres monedas de oro de 20 francos.

Limosna de mi último sermón, 25 pesetas.

Don José Pastor (presbítero), moneda de oro de 25 pesetas.

Doña Pura Ricot, moneda de oro de 25 pesetas.

Doña María Medina, moneda de oro de 5 pesetas.

Una devota, reloj de oro.

Doña Encarnación Gil, cadena de oro y rosario.

Doña María Dasí, viuda de San Gil, cadena y medallón de oro, brillantes y zafiros.

Doña Julia Brú, sortija de oro y brillantes.

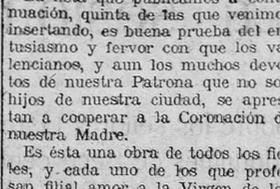
Doña Carmen Martínez Aloy, sortija de oro y brillantes.

Doña María Vela, medallón e imperdible de oro y diamantes.

D. L. D., imperdible, monedas de oro.

Tres señoras, dos pulseras, tres imperdibles, pendientes, sortija oro, platino y brillantes.

Plaza de Toros de Valencia



Hoy sábado, a las diez y media de la noche, gran función nocturna

El auténtico Llapisera con Charlot y su Botones

Los Reyes de la Risa estoquearán cuatro novillos

PRESENTACION DE LA NUEVA CUADRILLA VALENCIANA

Lidiarán, banderilearán y matarán a estoque DOS HERMOSOS NOVILLOS

Enrique Torres y José Ballester

6 HERMOSOS NOVILLOS DE D. FRANCISCO MARIN, 6

Todos a la Plaza : Risa, arte, gracia : Suertes nuevas, emociones

Oro, platino

El día en la Audiencia

En la sección primera continuó ayer la vista de la causa instruida con motivo del crimen de la calle de San Ramón.

El acusador privado, señor Guillén Engo, pronunció su informe, glosando los argumentos expuestos por el fiscal, señor Robert, y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado, confiado al prestigioso letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, rebatió con gran habilidad los argumentos en los que se apoyaban las acusaciones. Demostró una vez más en el curso de su brillante informe, sus conocimientos jurídicos.

Terminó pidiendo al tribunal popular un veredicto de inculpabilidad.

Después del discurso resumen hecho por el presidente del tribunal, don Pedro Martínez, se retiró el Jurado a deliberar. El fallo del tribunal popular fue de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala.

La sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y ordenando que fuera puesto en libertad.

El señor Ibáñez Rizo fue muy felicitado por el triunfo logrado.

En la sección segunda se celebraron varios juicios orales, informando en defensa de los procesados los letrados señores Bertrameu, Calvo, Ros y Payá Espinós.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Información municipal

QUEJAS ATENDIDAS. El señor Alborn ha dado órdenes para que se proceda al arreglo de la acera de la Gorieta, recayente al Palacio de Justicia, atendiendo las indicaciones que hicimos en nuestro número de ayer.

También ha ordenado se componga la fuente de la calle de José María Oreña, y que se recoja la arena depositada en la fuente de la plaza de la Virgen.

MAS COCHES EN LA LINEA DEL GRAO. El director de la Compañía de Tranvías, señor Ramírez, ha visitado al alcalde, manifestándole que los días festivos pondrá en circulación cuarenta coches en la línea del Grao, sin perjuicio de aumentar dicho material si las circunstancias así lo exigen.

LIBRAMIENTOS. Ayer firmó el alcalde los siguientes libramientos: Nómina personal de caminos, pesetas 10.516'63; ídem parques y arbolado, 12.951'69; ídem personal cementerios y servicio fúnebre, pesetas 9.816'18; ídem fuentes, pesetas 2.965'53; ídem guardas Albufera, 1.260; ídem jornales por quinientos brigada de caminos, 887; premio cobranza arbitrio carnes extrarradio, 122'33; ídem carruajes plaza, 800; ídem solares, 94'38; subvención colonias escolares, 2.000; gastos escritorio cronista de la ciudad, 250; reparación caja caudales depositaria municipal, 27.

RECAUDACION. El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Matadero general, 4.226'89 pesetas; Matadero del Grao, 476'56; Matadero del Caballal, 231'07; Estaciones sanitarias, 733'66; por análisis y examen de substancias, 368'79; por circulación rodada, 410; por arbitrios extraordinarios, 603'28; por bebidas, 3.204'40.—Total, 10.254'14 pesetas.

DE LA REGION

ALGINET. En un momento de descuido de sus padres, que se hallaban en un campo inmediato, cayó a una acequia el niño de 23 meses Jesús Lara Mompartier, pereciendo ahogado.

CRÓNICAS PINTOESCAS

Desde Cullera. Organizado por los Sindicatos católicos de Obreros de Nuestra Señora del Castillo, se celebró anoche en el teatro Cervantes, a la hora de las nueve de la noche, una hermosa fiesta, en atención al aniversario de la Caja Dotal, que tan hermosos (o pingües) resultados ha dado desde su creación.

He ahí el sugestivo programa ejecutado por las obreras, con el des envolvimiento e interpretación de los buenos artistas: Primer. Himno al Sindicato, cantado por nutridísimo coro de obreras, vestidas de sus mejores galas.

Plaza de Toros de Valencia



Hoy sábado, a las diez y media de la noche, gran función nocturna

El auténtico Llapisera con Charlot y su Botones

Los Reyes de la Risa estoquearán cuatro novillos

PRESENTACION DE LA NUEVA CUADRILLA VALENCIANA

Lidiarán, banderilearán y matarán a estoque DOS HERMOSOS NOVILLOS

Enrique Torres y José Ballester

6 HERMOSOS NOVILLOS DE D. FRANCISCO MARIN, 6

Todos a la Plaza : Risa, arte, gracia : Suertes nuevas, emociones

Oro, platino

El día en la Audiencia

En la sección primera continuó ayer la vista de la causa instruida con motivo del crimen de la calle de San Ramón.

El acusador privado, señor Guillén Engo, pronunció su informe, glosando los argumentos expuestos por el fiscal, señor Robert, y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado, confiado al prestigioso letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, rebatió con gran habilidad los argumentos en los que se apoyaban las acusaciones. Demostró una vez más en el curso de su brillante informe, sus conocimientos jurídicos.

Terminó pidiendo al tribunal popular un veredicto de inculpabilidad.

Después del discurso resumen hecho por el presidente del tribunal, don Pedro Martínez, se retiró el Jurado a deliberar. El fallo del tribunal popular fue de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala.

La sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y ordenando que fuera puesto en libertad.

El señor Ibáñez Rizo fue muy felicitado por el triunfo logrado.

En la sección segunda se celebraron varios juicios orales, informando en defensa de los procesados los letrados señores Bertrameu, Calvo, Ros y Payá Espinós.

# PAGINA INFANTIL LECTURAS PARA LOS NIÑOS

CUENTOS CON MORALEJA

## LA PREVISION

Pues, señor, érase un reino, allá en el Oriente lejano y brumoso, que no era un reino precisamente... por que era una república, y la regia, no un rey, sino un presidente, como es natural.

Mas aquellas gentes, a pesar de ésta tan democrática forma de gobierno, tenían un régimen férreo, durísimo, de vida interior; y así, el presidente de aquella nacionalidad no podía ejercer el cargo más que un año justo, al cabo del cual era despedido de su mandato y enviado a una isla desierta, en medio del Océano, donde no tardaba a sucumbir.

De este modo, nadie tenía el afán de encumbrarse, y cuando el pueblo y la nobleza, el ejército y el clero nombraban para el espinoso y elevado cargo a quien juzgaban más competente, éste, sabiendo ya que sus días estaban contados, procuraba hacerlo lo mejor posible, a fin de dejar un nombre glorioso a la posteridad y a los suyos.

Así, era grande, próspera y feliz, a tierra de mi cuento.

Terminado un año, el período de gobierno de uno de aquellos beneméritos patrióticos, fué, según costumbre, despedido con todos los honores, y embarcado en una galera bien empavesada, con rumbo a la isla de que os hablé antes, y en la cual debía quedarse.

Desde tiempo inmemorial, esto venia haciéndose sin tropiezo alguno, y, por lo tanto, no se adoptaban precauciones para hacer aquel traslado. Juzgád, pues, el asombro de los tripulantes de la embarcación y del propio presidente despedido, cuando, al llegar a la vista de la isla y tratar de desembarcar, desde lo alto de una roca la emprendían a cañonazos con ellos, obligándoles a virar en redondo, y gracias a que el viento, favorable, empujando al buque, le puso pronto fuera del alcance de los proyectiles.

Se discutió entonces lo que debía hacerse, y como el presidente a quien se iba a dejar en aquel lugar, seguía siendo presidente hasta tanto no desembarcase, se acordó volver a la capital y convocar a Consejo extraordinario de ministros.

El acuerdo fué unánime. Debía armarse una escuadra y marchar a la reconquista de aquel territorio, propiedad de la nación.

Y en pocos días quedaron listas cincuenta embarcaciones mayores, en las que embarcaron unos dos mil hombres, más toda la impedimenta que podéis suponer: víveres, municiones, armamento, tanques, aeroplanos, etc., etc.

Cuando toda aquella formidable expedición llegaba a la vista de la isla, y esperaba ser recibida hostilmente, vieron, con el asombro natural, que toda la playa estaba adornada con banderitas blancas, guirnaldas de flor y farfollitos a la veneciana, mientras un coro de niños, acompañados por un piano de manubrio, cantaban el «Es mi hombre»

y el pasodoble de la banderita de Las Corsarias.

Ante aquéllo, los jefes de la expedición acordaron bajar a tierra en sùn de paz, como así lo hicieron; su sorpresa no tuvo límites, al encontrarse con el presidente de la república, del año último, acompañado de su familia y de varios amigos.

¿Qué había sucedido?

Pues... una cosa muy sencilla. Sabedor, desde el día que fué nombrado para gobernar a sus connacionales, del fin que le esperaba, con todo sigilo fué enviando a la isla víveres, armas, semillas, aperos de labranza, animales de labor, y cuando ya el tiempo de terminar el año se acercaba, mandó, simulando un viaje al extranjero, para evitarles el dolor de la despedida el último día de su gobierno, a la isla, por caminos insospechados, aun en el centro del mar, a su mujer y sus hijos, y a varios amigos, todos los cuales, en lo más abrupto de aquella, esperaron escondidos la llegada de nuestro héroe.

Luego, cuando trajeron a éste para que, como todos sus antecesores, viniera a morir allí, se reunió con los suyos, y organizándose convenientemente, trabajaron la tierra, y en un año lograron hacer, de aquella tierra inhabitada, una colonia fértil y esplendorosa.

Cuando los jefes de la expedición hubieron conocido todos estos extremos y comprobado por sí mismos la realidad de cuanto os he contado, aclamaron a aquel hombre como el más sabio y digno de seguir gobernando su patria, y quisieron que no, se lo llevaron en triunfo a la capital, donde fué recibido con voluteo de campanas y el disparo de varias tracas y cohetes voladores, modificándose la Constitución en el sentido de que aquel hombre, prudente y previsora, gobernaría tanto como viviera.

Y es fama que vivió muchos años; que a la isla aquella, que llegó a ser emporio de riqueza por el trabajo, se le puso el nombre de nuestro héroe, y que su patria fué grande y rica, entre las más prósperas naciones.

El trabajo bien administrado y una prudente previsión; la idea del mañana, no abandonada en el transcurso del día de hoy, pueden llevarnos a conquistar todas las grandezas y todas las prosperidades.

### CAPERUCITA AZUL

### Máximas y consejos

Nada os servirá correr, si no saltasteis a tiempo.

No obrar mal, es algo; hacer bien, es bastante; esforzarse por el bien ajeno, lo es todo.

Cuando sientas el impulso de pegarte a un semejante, mírale a los ojos; te infundirá, o vergüenza, o miedo. Y en un caso o en otro, no le pegarás.

## Un baño clandestino



1. ¡Si mi padre supiera que he tomado este baño!



2. Pero no lo sabrá, porque ahora me visto.



3. Y ¿cómo va a notar?



4. ¡Perdón, papá; te juro no hacerlo más en la vida; perdón, perdón!

## Precaución inútil



La mamá:—Niños, no os mováis de aquí, que así el agua no os alcanzará.



Pero la buena señora era tan colosal, que produjo en la playa una desbandada general, al adentrarse en el líquido elemento.

### POESIAS PATRIOTICAS

## EL ULTRAJE

El genio infeliz del Africa sobre las nubes se cierne, y respirando huracanes que el hondo abismo commueven, habla con la voz del trueno estas palabras solemnes: «¡Bravos hijos del Profeta: si aún en vuestras venas hierve sangre hermana de la sangre que enrojeció el Guadalete, sacudid el torpe sueño y alzad las nubladas frentes. España yace dormida: que en nuestros brazos despierte.»

Dijo, y a España tornando los ojos que el aire encienden: «Sultana—gritó—del mundo, el último sueño duermes: donde tus glorias concluyen, tu cautiverio comienza; que es mío tu cielo, y mía la tierra que te sostiene; mío cuanto el mar escondé y cuanto en el campo crece; mío es el oro que guardas, mía la plata que tienes, mío es el pan que te nutre, mía es el agua que bebes. Por mí tus arroyos corren y deleitan tus vergeles; por mí se alzan los palacios; por mí murmuran tus fuentes; ochó siglos de alegría fueron para mí tan breves, que a gozarte renunciara por no llegar a perderte. No hay eternidad de dichas que la amargura compense, de aquel suspiro que aún vaga por la bóveda celeste. Tres siglos de rabia y llanto no hay corazón que no sequen, y tres siglos ha que lloro pensando en mi España siempre. ¡No te lo han dicho las aves que todos los años vienen buscando en mi dulce clima abrigo contra tus nieves? De tu libertad, sultana, el último sueño duermes: mi pantera de los bosques contra tu león se atreve, y Dios guerrá, y su Profeta, que el Islam glorioso impera desde la Meca sagrada hasta el nevado Pirene. Hijos bravos del desierto, alzad las nubladas frentes. No importa que un Abraham a un Ismael desherede, si hay para heredar al mundo diez millones de Ismaeles. España es nuestro destino: Dios es grande, y Dios lo quiere.»

Es fama que el triste genio frases tuvo tan solemnes; frases que hoy en el abismo del olvido se sumergen, flotando de sangre mora sobre piélagos hirvientes. «Españes, fieros, gritaron los berberiscos infelices; y el rencor antiguo brota, y los odios reverdecen. Fijo su torva mirada de nuestro campo en los fuertes, lo que al valor no confían, dan a la traición alveo. Y los fieles castellanos, que aun entre moros son fieles, del fronterizo enemigo

reciben villana muerte, como al dormido cachorro la astuta víbora hiere.

Cumplir del genio africano la dulce ilusión no pueden: ni el Africa tiene Muza, ni España Julianas tiene. Allí están los que en las Navas mordieron el polvo leve; allí los que, estramecidos, del Cid ante el cuerpo inerte, la triste vida fiaron al troquel de sus corceles; y aquí de los once Alfonsoz lozano renuevo crece, y de Cides y Guzmanes frescos están los laureles.

Ya el Africa no se lanza contra las cristianas huestes: uno por uno asesina a los cristianos de enfrente, si la impunidad le ayuda y las sombras le protegen. ¡Uno por uno! ¡Son tantos!... Y si de su asombro vuelven, cobran a tan alto precio la sangre hidalga que pierden, que es fuerza romper los diques y pelcar: ¡Dios lo quiere!

Y ciegos, porque Dios ciega a aquellos que hundirse deben, ardiendo en cólera, corren del Rif los soberbios jeques; y la luz del sol, oculta tras nube de arena ardiente; y el suelo, temblando, besa la alta palmera silvestre; y huyen las fieras, que, humildes, el campo a otras fieras ceden, cuyo salvaje alarido los espacios ensordecen.

Y llegan: y ante sus ojos, de fuego infernal torrentes, de su tierra y su dominio el triste confin se ofrece. «Hasta aquí», dice la piedra en su inscripción indeleble. «Más allá», gritan los bárbaros, y al monumento acometen, y la enseña de dos mandos al suelo, en pedruzcos, viene.

Con satánica algazara nuestros blasones ofenden, destroran nuestros leones; nuestros castillos demuecen, del nombre español se burlan, la Santa Cruz escarnecen. «Sultana del mundo—gritan—el último sueño duermes: tus armas cayeron rotas; como el humo desaparecen tus glorias; torna a mi yugo, cautiva del Guadalete: el Africa te lo manda; humíllate: ¡Dios lo quiere!»

Ciegos están por su daño del Rif los soberbios jeques; ciegos están: ¡que Dios ciega a aquellos que hundirse deben! Mala os espera, musulnes; mirad que España no duerme: ¡Ay, si se alzan los castillos! ¡Ay, si el león se revuelve!

### S. CATALINA

(Del Romancero de la guerra de Africa. 1860.)

SUCEDIDO

## El caballo robado

El mejor caballo que poseía un labrador le fué robado de su establo, una noche.

Y se fué a casa de un comerciante en caballerías que estaba distante 60 kilómetros de allí, con la intención de comprar otro.

Pero he aquí que entre los caballos que estaban en venta conoció al suyo y cogiéndolo por las bridas, gritó en alta voz: Este caballo me pertenece, me lo han robado hace tres días.

—Usted se equivoca, amigo—dijo el comerciante de caballos.—hace más de un año que poseo este animal. Es posible que se parezca a usted, pero éste es muy cierto que me pertenece.

Entonces el labrador tapó con sus manos los ojos del caballo y dijo: ¡Pues bien!, ya que es vuestro según decís, seguramente lo conoceréis. Hacedme el favor de decir ¿de qué ojo es tuerto?

El extranjero, que, efectivamente, había robado el caballo y que aún no lo había examinado bien, se turbó y balbuceó:

—Es tuerto del ojo derecho.

—No es verdad—dijo el paisano.— el caballo no es tuerto del ojo derecho.

—¡Ah!, no, es verdad, gritó el labrador, ¡excusadme, me he equivocado! ¡quise decir del izquierdo!; sí, del izquierdo es tuerto.

Entonces el labrador descubrió los ojos del animal y dijo: —Está probado que eres un ladrón; ¡venid todos, mirad el caballo, no es tuerto de ningún ojo!

—Solo se hecho estas preguntas para confundir a este miserable! Todos los allí presentes gritaron: ¡Bravo! ¡Bravo! Muy bien cogido. ¡Muy bien!

El ladrón fué preso y conducido a la cárcel para cumplir la pena que le había impuesto la justicia.

Z. X.

## Nuestros concursos

Final del de junio-julio

Las soluciones a los acertijos propuestos en la semana última, son:

Al enigma: El espejo.

A la charadita: Mapa.

Al cuadro numérico:

1	2	3	4
4	3	2	1
2	1	4	3
3	4	1	2

Han acertado las

### NIÑAS

Maruján Martínez, de Paterna; Carmen Vilar, de Torrente; Manolita Tio, del Cabanil; Rosarito Adrián de El Escorial; Matildita Vila, de Valencia; Carmencita Montagud, de Carcagente; Teresita Taléns, de Rafelguaraf; Pepita Peralt, de Carcagente; Carmencita Palacios, de Castellón; Trinidad Cogollos, de Carcagente; Encarnita Miralles de Benimámet, y Conchita Albelda, de Carcagente. Y los

### NIÑOS

Andresito Goerlich, de Calzada de Calatrava; Pepito Abad, de Alcoy; Paquito Taléns, de Carcagente; Angel Pérez, de ídem; Antonio, José María y Manuel M. Cintero, de Liria; Antonio Albelda, de Carcagente; Carlos Samaniego, de Valencia; Joaquín Francés, de Parcent, y Paquito Pérez, de ídem.

Además, han enviado, acertando a uno o dos de los acertijos:

Lolita y Rosarito, de Valencia; Emilio y Felicidad Atienza, de Pontón; Daniel, Encarnación y Pepito Coma, de Sollana; Rosita García, de Valencia; Miguelito Monzó, de Alboraya; José Reig, de Concaenaina; Matilde Domingo, de Carcagente, y Alfredo Serrano, de Almuñesafes.

### El sorteo

Verificado éste, han resultado favorecidos con los premios correspondientes a este mes, Trinidad Cogollos Vila, de nueve años, calle de San Vicente, 41, de Carcagente, y Pepito Abad, de Alcoy, de 11 años. Los interesados, previa identificación de su personalidad, pueden pasar por la Administración de LAS PROVINCIAS, donde recogerán el juguete de su predilección.

### Una advertencia

Bastantes de vosotros, queridos amigos, os habréis marchado al campo a pasar las tan ansiadas vacaciones veraniegas; otros estáis ya, como quien dice, con un pie en el estribo, y todos veis próxima esa hora esperadísima de asueto, sin más obligaciones trascendentales que comer, dormir, ver como los patos se chapuzan en las acequias, y tomar el baño. Algunos añadiréis a esto el dar de comer a las gallinitas, el llevarlos al campo alguna cabrita o corderillo y acompañar a los masoveros en sus viajes a la huerta, para traer a casa la fruta que habrá de servirnos a todos de postre.

Tan interesantes quehaceres, como prendemos bien que os han de robar mucho tiempo, y atendiendo as indicaciones que muchos nos habéis hecho esta semana al enviar vuestras soluciones, suspendemos estos concursos hasta vuestro regreso a la capital, y cuando hayan pasado los calores de estos días, capaces de quitar el humor y el ingenio al más chusco.

Buen veraneo, pues; feliz regreso, y hasta que la campana escolar vuelva a sonar llamándoos a clase.

Y para vosotros, los que habéis tenido la atención de despediros y de, con permiso de papás, invitarnos a pasar unos días con vosotros, juntamente con nuestro agradecimiento, recibid los más cariñosos besos de quien os quiere.

C.

## Más vale maña que fuerza



1. ¡Atiós! ¡Se rompió una rueda del carro! ¿Y qué vamos a hacer ahora con una rueda sola?



2. Pues mira: se coloca el eje del carro en esta forma, y la rueda aquí en el mismo centro.



3. Y ya tenemos el nuevo carro cargado y en disposición de rodar cuanto se quiera.

## Las siete maravillas de Corea

La Península de Corea, parece ser que tiene siete maravillas verdaderamente asombrosas.

Es una de ellas, un manantial de agua caliente que lo cura todo, desde un simple rasguño hasta el terrible cáncer. Como maravilloso, no cabe duda que lo es el tal manantial.

La segunda, es también una maravilla acústica, y consiste en dos manantiales dispuestos de manera que alternativamente uno de ellos está lleno y el otro vacío. Su agua tiene la particularidad de hacer que tomen un sabor delicioso los manjares que se cocen en ella.

La tercera, es una caverna dentro de la cual soplan con furia constantemente vientos helados.

La cuarta es una gran selva de pinos que empiezan a brotar tan pronto como se cortan. Se ha tratado, no sabemos con qué fin, de quemar la selva, pero, como el ave Fénix, brotan al momento entre las cenizas.

La quinta, es la piedra que flota, y tanto asombro causó esto a los coreanos, que en su honor construyeron un templo.

Es una piedra grande que parece está descansando sobre el suelo; pero si dos hombres cogen cada uno la punta de una cinta y la pasan por debajo de la cuerda, lo hacen sin encontrar obstáculo ni dificultad alguna, y al parecer sin tropezar con nada.

La sexta, es la llamada «Roca Caliente», sobre la cual hay una hospedería. Por mucho frío que haga, la hospedería tiene siempre una temperatura agradable por el calor que la piedra le comunica.

La séptima y última, es una gota de sudor de Budha.

Esto es lo que dicen los coreanos y algunos viajeros que han visitado aquella Península asiática, pero no podemos asegurarnos hasta qué punto si son ciertas o fabulosas.

JUDEX IV.

### COLMOS

—¿En qué se parece un avaro a un niño?

—En que todo le parece poco.

—¿Y un parlanchín a un cazador?

—En que carga.

—¿Y un juez a un jugador de tresillo?

—En que falla.

—¿Y la cabeza de un orgulloso a la bolsa de un pobre?

—En que está vacía.

### LA PELUCA

El origen de la peluca, no viene de la necesidad de cubrirse la calvicie, como podría creerse. En el antiguo Egipto se obligaba a todos los hombres, por razón de higiene, a afeitarse la cabeza y la barba. Esto obligó a llevar pelo artificial, y, por esta razón, los egipcios, a diferencia de otros pueblos orientales, no usaban turbante, porque la peluca era suficiente para preservarlos del calor del sol.

Los romanos, según algunos autores, fueron los primeros en usar peluca para ocultar la calva natural.

## Variedades

Un ganadero elogia las excelencias de sus toros.

—Estos bichos lo mejor que tienen es que miden muy bien el terreno.

—Pues entonces debe usted dedicarlos a ingenieros agrónomos.

El tribunal condena a un acusado a la pena de muerte:

Presidente (dirigiéndose con severidad al reo).—Está usted condenado a muerte; así aprenderá a vivir como se debe.

El comandante X... fué llamado

hace pocos días a recibir una orden por medio del teléfono.

—¿Está usted ahí, comandante?

—Aquí estoy escuchando. ¿Con quién tengo el honor de hablar?

—Con el general gobernador.

—¿A la orden, mi general!—dijo el bizarro comandante, y cuadrándose militarmente, hizo el saludo al aparato.

En la representación de cierto

drama se desató el público en silbidos, menos un espectador, que aplaudía desesperadamente.

—Pero hombre—le dijo otro,— ¿tiene usted valor para aplaudir una cosa tan mala?

—No; si yo aplaudo a los que silban.

Un caballero andaluz se alababa

de tal modo la antigüedad de su origen, que decía estaba aún pagado de los réditos de una cantidad que habían pedido prestada sus antepasados para ir a adorar al Niño Dios en el portal de Belén.

# INFORMACION GENERAL

## La vida nacional

# Noticias generales y políticas

### Dice el presidente

El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que no habían acudido al Palacio los ministros de turno, por haber asistido el Rey a la inauguración del Instituto Geográfico.

El presidente puso a la firma del Monarca decretos de su departamento y de los ministros de Fomento, Instrucción, Trabajo, Hacienda, Marina y Estado.

Entre ellos figuraba uno concediendo plenipotencia a nuestro embajador en Francia para ratificar el Tratado comercial con España.

Otro de Fomento admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Consejo Superior de Fomento al vizconde de Eza, y nombrando para sustituirle al conde de Montornés.

De Hacienda, un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios.

De Marina, un decreto disponiendo que, con arreglo a la prórroga de la ley de la Escuadra, se construyan tres cabezas de escuadrilla y dos cruceros avisos.

### Firma de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes disposiciones:

Anunciando un concurso para cubrir la vacante de teniente coronel de artillería que existe en la fábrica de Sevilla.

Otro para cubrir una vacante de comandante de artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, independientemente de los derechos que por su regía estipule el correspondiente, al Rey don Alfonso, con la antigüedad de 21 de mayo de 1921, fecha en que finalizó el plazo de 25 años de efectivos servicios.

### El Instituto Geográfico y Estadístico. --- Colocación de la primera piedra

A las diez de la mañana se verificó en el local de Cuatro Caminos la inauguración de las obras del nuevo edificio destinado a Instituto Geográfico y Estadístico.

Asistió el Rey con su ayudante señor Izalde, que fué recibido por el ministro de Instrucción, los directores generales de Instrucción y Bellas Artes, director del Instituto y otras distinguidas personalidades en visitadas al acto.

El Rey ocupó un templete levantado al efecto con el ministro y ayudantes, ocupando los invitados otros sitios resguardados del sol por un toldo.

El ministro pronunció un discurso, enaltecido la labor del Instituto, que es reconocida en todo el mundo, y dedicó frases de elogio a su fundador, general Ibañez.

Dió gracias al Rey por haber realzado con su presencia el acto que se realizaba.

El Rey pronunció un breve discurso, diciendo que tenía vivos deseos de que todos cuantos se dedican a la ingeniería se refundan en este Instituto Geográfico, puesto que todos cooperarán al mismo fin, y terminó diciendo: «No digo más, aun cuando qui-

zá haya dicho demasiado, porque tengo la desgracia de que siempre que hablo se me tacha de anticonstitucional.

Por fortuna, se halla aquí el ministro de Instrucción, que refrendará mis palabras.»

Al terminar el discurso hubo entusiastas vivas al Rey simpático y noble.

Después Su Majestad examinó los planos del edificio, elogiadolos cumplidamente.

### En Palacio

El Rey despachó con el presidente del Consejo.

Luego concedió Su Majestad varias audiencias, entre ellas al hermano del alto comisario, el cual, al salir, nos dijo que acerca del viaje de su hermano sólo sabía lo que dijo ayer el presidente del Consejo.

### Los subalternos del Estado

Una comisión de subalternos del Estado visitó ayer al ministro de Hacienda, señor Bergamín, al que expresaron su gratitud por haberles mejorado los sueldos que disfrutaban.

### Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Comisionando a don Fernando Beltrán Castillo para que visite, en representación del ministerio de Instrucción, las instituciones de sordomudos de Francia.

A don José Verde Montenegro, para que estudie en Francia y Alemania las orientaciones modernas en la lucha contra la tuberculosis.

### De Guerra

Se ha firmado una real orden disponiendo el cese del inspector de Establecimientos médicos en la comisión que venía desempeñando desde 1920.

Otra disposición nombrando primer jefe del regimiento del Príncipe al coronel de caballería señor Gerardo Gallego.

### Una niña hurdana

Ha ingresado en el Instituto Oftálmico una niña hurdana, prolegida del Rey, que padece cataratas congénitas.

En breve será operada.

### Casanelas en Rusia

Noticias particulares de Rusia, dan cuenta de que cuando Casanelas llegó a Moscú, acompañado y protegido por un grupo de emigrantes españoles, en su mayoría catalanes, le presentaron a Trotsky.

Este le preguntó si guiaba la inotocoleta o si fué quien disparó contra el señor Dato, contestando que las dos cosas.

Se le preguntó a qué quería dedicarse, y expuso sus deseos de entrar en el ejército como médico.

Así fué, siendo destinado a un regimiento de guarnición en la frontera polaca.

Con ocasión de un viaje a Trotsky, Casanelas le dijo que quería ser aviador, y Trotsky le nombró oficial, destinándole a Sebastopol. Casanelas contó a sus compatriotas que un catalán disfrazado de

capitán del ejército, intentó asesinar al señor Martínez Anido.

Para ello, llegó cerca del despacho del gobernador de Barcelona, siendo descubierto por el general señor Artigui y dos capitanes de seguridad, quienes impidieron cometer el hecho.

Desde entonces, nada se ha sabido de aquel catalán que intentó atacar contra la vida del señor Martínez Anido.

### Lo que dice el señor Piniés

Preguntado el señor Piniés si era cierta la noticia de haber sido detenidos en San Sebastián los autores del atentado del ministro alemán, dijo que solo conocía dicha noticia por haberla publicado la prensa.

### La Grandeza

Una comisión de la Diputación de la Grandeza ha conferenciado hoy extensamente con el señor Ordóñez.

### EL VERANEO REGIO

#### Los Reyes a Santander

Hoy, a las ocho y media, en tren especial, saldrán los Reyes de Madrid.

En la estación de Venta de Baños el Rey transbordará, dirigiéndose a San Sebastián y Biarritz, y la Reina continuará con sus hijos su viaje a Santander.

### Proyecto de ley

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto:

Artículo único.—En atención a los servicios prestados por el coronel de infantería don Santiago González Tablas y García Herrero en nuestras zonas del Protectorado, en África, hasta 31 de enero último, se le concede el empleo de coronel de infantería, con la antigüedad de expresada fecha.

### El Infante don Fernando se posesiona de su nuevo cargo

Esta mañana se posesionó del cargo de director general de la sección de Fomento, de la Cría caballar del ejército, el Infante don Fernando.

Le ha dado posesión el subsecretario del ministerio de la Guerra, general señor Barrera.

### El expediente por los sucesos de Marruecos

El Supremo de Guerra ha ultimado la lectura del voluminoso legajo que comprende el informe del general Picasso sobre responsabilidades por los sucesos de julio último en Marruecos.

No hubo discrepancias. Todos los consejeros estuvieron de acuerdo en que el asunto pase sin demora a la sala de justicia.

El expediente abarca a todas las armas y categorías. Comienza con un cabo, y acaba con el general Berenguer.

El Consejo ha prescindido de exigir responsabilidades al señor Cierro. Evacuados los trámites, pronto

comenzarán a incoarse procedimientos sumariales.

Se plantea con esto una cuestión importante, que es la situación en que queda el general Berenguer, porque el Consejo Supremo estima que debe exigírsele responsabilidades.

Por lo tanto, tendrá que abrir su memoria, y no podrá continuar al frente del ejército de África.

### La comisión de Presupuestos del Senado

Esta tarde se reunió nuevamente la comisión de Presupuestos del Senado, para continuar el estudio del presupuesto de Gobernación y emitir dictamen acerca del presupuesto del ministerio del Trabajo.

Las modificaciones introducidas en el presupuesto de Gobernación no son substanciales.

### El ministro de Gracia y Justicia a Valencia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, saldrá en el correo del sábado para Valencia.

Le acompañan su hijo don Carlos, su secretario particular, el director general de Administración local, señor Marín Lázaro, y el arquitecto del ministerio, señor Aguirre.

El señor Ordóñez se propone estar en Madrid el próximo martes.

### El expediente del general Picasso

Interrogado el ministro de Hacienda, señor Bergamín, acerca de si era cierta la noticia de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había propuesto el procesamiento del general Berenguer, manifestó que el gobierno nada sabía de ese asunto.

### Se declara competente

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, en sesión celebrada hoy, se ha declarado competente para conocer del expediente instruido a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

### El presupuesto de Marruecos

El martes próximo se votará en el Congreso el presupuesto de Marruecos.

### La comisión de Gracia y Justicia

La comisión de Gracia y Justicia se reunió ayer, examinando el proyecto por el que se crean las Juntas inspectoras de Tribunales.

### La Fiesta del 7 de julio

Esta mañana, en la Basílica de San Francisco el Grande, se celebró el solemne funeral en sufragio del alma de los héroes del 7 de julio de 1922.

En el centro de la nave habíase levantado un artístico túmulo con trofeos militares, que ostentaba también la bandera de la tropa milliana.

Después del oficio fúnebre, el I. A. de Suárez Souza pronunció una elocuente plática, ensalzando la memoria de los héroes que dieron su vida por la patria en aquella jornada.

El presidente de la Sociedad de Milicianos, teniente general Luque, con las autoridades, pasó revista a la compañía de milicianos y al regimiento del Rey, que tributaron honores.

Como en años anteriores, en el Arco del 7 de Julio se colocaron coronas.

La bandera de los milicianos fué depositada en el Ayuntamiento, don de el alcalde presentó al general Luque al señor Ortega Munilla y a la junta directiva de la Sociedad, pronunciando después un elocuente discurso.

Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento una velada en conmemoración del centenario.

El alcalde, en un discurso, evocó las glorias de la tradición liberal española.

Luego hubo lunch y concierto por la banda municipal.

### Manifestaciones de Lerroux

Hablando esta tarde el señor Lerroux de este asunto, decía ante un grupo de periodistas:

«No sé lo que hay sobre el particular, pero he de decir a ustedes que personalmente me agrada que haya sido procesado el general Berenguer, porque éste es el único medio de que el alto comisario nos entere de cosas substanciales, y de que hable claro y descubra los tupidos velos que cubren tantas cosas misteriosas como hay en esa desdichada cuestión de nuestra actuación en Marruecos.»

### Las responsabilidades por el desastre.—El general Berenguer, procesado

Con respecto al expediente instruido por el general Picasso acerca de la depuración de responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla, y del que entiendo actualmente el Supremo de Guerra y Marina, se sabe que están incluidos, entre otros, los generales Berenguer, Silvestre y Navarro, y los coroneles Araujo, Jiménez, Arroyo y Meseguer, este último de artillería.

La causa de esta inclusión parece ser que es la de indicios de responsabilidad.

Está encargado de instruir las oportunas diligencias don Ataúlfo Ayala.

Según dice el Heraldo de Madrid, una persona que está bien enterada de lo que ha manifestado que antes de que el Supremo de Guerra y Marina entendiese en el asunto y antes, desde luego, de que manifestara el criterio que ahora parece evidenciar contra el general Berenguer, el alto comisario de España en Marruecos estaba decidido a abandonar su puesto y a no volver a África, por hallarse en absoluta discrepancia con el gobierno respecto de dos puntos esenciales: uno, el de que no se puede proceder a la repatriación de fuerzas hasta el mes de octubre, y otro, el de que hablar de repatriación y de protectorado, mientras se mantienen en armas Abd-el-Krin y el Raisuli, y cuando precisamente está anunciada la Conferencia para estudiar el Estatuto de Tánger, le parece suicida, militar e internacionalmente.

El general Berenguer, si domina el criterio de la repatriación expuesto por el gobierno, estaba resuelto a no volver a Marruecos. Claro es que si se instruye ahora procedimiento contra él, como consecuencia del derrumbamiento de

la Comandancia general de Melilla, no volverá a ocupar su cargo, con mucha más razón, ya que por el desempeño del mismo ha sido procesado.

En estos casos coincide con el sumario el hecho de que cese en el cargo que desempeña, aquel que haya sido procesado.

Ahora bien, hay que advertir que del proceso que contra el general pueda instruirse, saldrá absolutamente absuelto y con todos los pronunciamientos favorables, porque son tales y de tal calidad los datos que guarda el alto comisario respecto del asunto; está tan cuidadosamente documentado y han de causar tan gran sensación sus manifestaciones, que la opinión pública no podrá por menos que ponerse a su lado, sin condiciones.

### El Ayuntamiento de Roma saluda al de Madrid

Esta tarde, en la sesión del Ayuntamiento de Madrid, entró en el salón el exalcalde de Roma, señor Vandini, quien se sentó al lado derecho del alcalde, conde de Garny.

Después de ser presentado a la Corporación municipal, el exalcalde romano dijo que traía un saludo de la nación hermana, e hizo un cumplido elogio de la española.

Luego leyó un Mensaje del Ayuntamiento de Roma, en el que saluda al de Madrid en cariñosos términos, haciendo votos por la unión íntima de Italia y España.

## LA VIDA PARLAMENTARIA

# SESIONES DE CORTES

## SENADO

Comienza a las 3:40, presidiendo el señor Sánchez Toca.

En el banco de los ministros, los de Hacienda y Fomento.

Este ruego a la comisión de Obras públicas que dictamine el proyecto de Ferrocarriles.

Contra la inactividad de la comisión.

El marqués de Santa María defiende a la comisión, diciendo que el proyecto se recibió el 28 del pasado junio.

Los señores marqués de Campo e Izquierdo Vélez se adhieren a las manifestaciones del marqués de Santa María.

El señor Sánchez de Toca explica el alcance de las palabras del ministro.

Se suspende el debate.

El duque de San Pedro solicita se fomenta la construcción de ferrocarriles secundarios.

El ministro ofrece complacerle.

Se entra en el orden del día.

Reforma de la contribución territorial.

Lo combate extensamente el marqués de Campo.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Del Moral defiende otro voto, y después de rebatirlo el señor Fabié, se desecha.

Presupuesto de Fomento.

Sin discusión se aprueba la totalidad y comienza a discutirse el articulado.

El marqués de Campo presenta una enmienda al artículo primero, sobre repoblación forestal y defensa contra las plagas del campo, prohibiendo que se aumente para esto la consignación señalada.

El ministro de Fomento estima que no está mal orientado el autor

Varios concejales contestaron en términos de igual afecto a la salutación del representante italiano, y el alcalde de Madrid agradeció el saludo y rogó al patricio italiano que eleva a Italia el saludo más rendido y cordial de la nación española y del Ayuntamiento madrileño.

Al despedirse el representante de Italia fué saludado con una gran ovación.

### Vista de una causa importante

En la Audiencia continuó ayer la vista de la causa instruida contra el profesor Ferraro, por muerte de su esposa.

Desfilaron varios testigos, los cuales confirmaron las relaciones que Margarita sostenía con el barón de Sammalato.

El fiscal y la defensa renunciaron al resto de la prueba testifical, procediéndose inmediatamente a la práctica de la documental, entre la que figuraban varias cartas y fotografías, que condenan a Margarita.

Después informó el fiscal, examinando las pruebas practicadas, y deduciendo de los hechos que se trataba de un delito de parricidio con una alevosía.

La defensa del procesado abogó por la absolución del procesado.

Mañana continuará la vista con el discurso resumen del presidente del tribunal y el veredicto.

## CONGRESO

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toman asiento los señores Ordóñez y Piniés.

El señor Rodríguez Jurado se oca-

da de la enmienda, pero ésta es desechada.

El señor Palomo consume otro turno en contra, sobre deficiencias del servicio agronómico.

Señala las ventajas que proporcionaría la creación de estaciones etnológicas y granjas agrícolas.

Elogia al gobierno por haber con signado 10.000 pesetas para el Congreso forestal gallego.

Termina diciendo que debían consignarse más cantidades para que se celebraran otros Congresos análogos.

Le contesta el marqués de Hoyos, por la comisión.

Rectifica el señor Palacios, insistiendo en sus puntos de vista.

El marqués de Alonso Martínez defiende a los ingenieros de los ataques que les ha dirigido el señor Palacios.

Rectifica nuevamente el señor Palacios, haciéndolo después el marqués de Alonso Martínez.

El presidente suspende esta discusión.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Gracia y Justicia, en el proyecto modificando el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial que hace referencia a las oposiciones para la provisión de vicesecretarías de Audiencias provinciales.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a las ocho menos cuarto.

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toman asiento los señores Ordóñez y Piniés.

El señor Rodríguez Jurado se oca-

## FRANCISCO DANVILA

# LA HIJA DEL RABBI

## (CONTINUACION)

—Hermanos, su buen corazón ciega al prebendado; cuando reflexione se arrepentirá de su arbitrio. Es preciso que la Cruz Blanca adopte nuevos y eficaces procedimientos para reducir a esa gente. Basta de sermones y de dádivas.

—Dice bien Andrés—afirmó el Padre Berenguer—; comencemos por la expulsión.

—La expulsión nos libraría de esa plaga que nos devora, aunque yo sé una medicina más radical—dijo el ballestero golpeando su cuchillo—; pero una petición sería difícil, y, sobre todo, inoportuna, cuando tan favorables vientos corren en la Corte para los judíos. Hoy mismo han llegado nuevas de allá. Por un acto real se ordena la conclusión inmediata de la clausura de la Judería.

—Eso es imposible, imposible; Su Alteza ha perdido el entendimiento—murmuraron los Hermanos.

—Por desgracia, es cierto. La Aljama ve realizado su más ardiente deseo.

—¡Tra de Dios! ¿Y lo consentiremos? ¿Y aun no exportaba mossén Vidal a la mansuedumbre?—dijo Antón como poseído de la ira.

—Nuestro monasterio—hizo observar el dominico—quedará, pues, arrinconado entre dos muros.

—¿Qué camino—interrogó un mercader—, seguirán lo traganantes del Grao, cerrada la calle del Mar?

—El mismo por el que han de comunicarse los vecinos del Norte con los del Mediodía de la ciudad—contestó con burla un Hermano.

—Y si fuera eso solo—añadió el mercaderio—, pero a la sombra del cielo pueden esos malditos practicar con toda amplitud y sin estorbo alguno sus abominables misterios.

—Tal vez armarse y prevenirse para caer de improvisto sobre los cristianos—apuntó un medroso mercader.

—¡Mueran los judíos! ¡Mueran!

El Forjador se levantó, acercóse a la mesa, puso sobre ella sus manos, y paseando su mirada por los bancos, dijo:

—¡Abajo el cierre! ¡Muerte a esos perros! Si la Cruz Blanca necesita algunos brazos para que se cumplan sus acuerdos, aquí está el mío, que ni perdona ni se cansa.

—Y el mío—dijo Andrés, poniéndose junto a su ahijado.

—Y los nuestros—exclamaron otros cofrades—levantándose también.

—Basta, silencio, y el clavario golpeó la mesa, según costumbre.

—Ave María.

—Hablad, Padre Berenguer.

—Propongo la guerra al judaísmo por todos los medios.

—¿Legales?—preguntó el letrado Salabert.

—Propongo—continuó el mercaderio—, que en memoria de las cinco gloriosas llagas nombremos cinco delegados que organicen la resistencia.

—¿Legal?—volvió a preguntar Salabert.

—¡Callad—gritó Andrés con dureza.

—¿Está conforme la Cofradía con las proposiciones del Padre Berenguer?

—Sí, sí—contestaron a gritos los cofrades.

—Entonces nombremos a los cinco—dijo el ballestero—; por mi parte quisiera ver al Padre entre ellos.

—Y a en Johan de Espulgues—indicó otro.

—Y a en Jaime Roca.

—Y a Antón el forjador—añadió con interés el mercaderio.

—¡A mí!, ¡un novicio!

—Novicios como vos se necesitan.

—Yo... sois la cabeza, acepto, será la mano.

—Faltaba un delegado, Safont.

—Perdonad, hermanos: el clavario de los chapineros ha cumplido su deber no abandonando esta silla; pero siente como mossén Vidal, y cuando cierre la estada volverá a sus chapines.

—Y con el chapinero se irá el letrado—dijo Salabert—, cerrando el registro de notok.

—Y sus amigos—dijeron otras voces.

—¡Cobardes, traidores, judaizantes!—gritaron algunos.

—Se cierra la estada—declaró Safont levantándose de la silla y voceando:

—¡A mí, los míos!

Prodióse un indescriptible tumulto y brillaron las espadas y los cuchillos. Huyeron unos por la puerta, otros por las ventanas, y quedaron solos en el aposento Antón, Andrés y el Padre Berenguer, que les dijo:

—¡La Cruz Blanca ha muerto!

Por toda constatación, Andrés y Antón estrecharon cada cual una mano del mercaderio, llevándose a sus labios.

—¡Hijos míos, que Dios nos proteja!

Y los tres Hermanos de la disuelta Cofradía abandonaron también la estancia.

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

pa del reglamento de Casas baratas, solicitando su aplicación.

Se reanuda la interpellación sobre el juego. El señor Guerra del Río insiste en sus puntos de vista conocidos.

Refiriéndose a Barcelona, dice que el juego rinde unas 800.000 pesetas, de las cuales 500.000 se filtran entre las personas que rodean a las autoridades.

El señor Olaguer, de uniforme, lee un proyecto de ley, ascendiendo a coronel a don Santiago González Tablas, con antigüedad del mes de enero último, en atención a los relevantes servicios prestados en África.

Signa el debate sobre el juego, rectificando el señor Crespo de Lara, que insiste en que no se consienta en los centros militares.

El ministro de la Guerra dice que, aun cuando lo considera difícil, excitara para ello el celo de las autoridades militares.

El señor Piniés niega que haya concedido una sola autorización para jugar. Propone el nombramiento de una comisión que estudie y proponga lo que deba hacerse.

El señor Guerra del Río muéstrase conforme. El señor Nacher protesta de las manifestaciones que hizo ayer el señor Piniés, y éste contesta dando algunas explicaciones.

Se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del artículo 13 de los Presupuestos.

El señor Besteiro combate la totalidad del artículo tercero. Sigue hablando el señor Besteiro, y dice que se han hecho grandes negocios con motivo del ensanche de Madrid.

Examina las leyes de Ensanche, para explicar la posibilidad de esos negocios. Habla extensamente de las condiciones pésimas en que viven en Madrid las clases media y trabajadora.

El ministro de la Gobernación le contesta, recordándole el proyecto de urbanización del extrarradio, presentado por el gobierno conservador.

Dice que dicho proyecto fué presentado en servicio de las clases media y trabajadora. Rectifica el señor Besteiro, diciendo que ahora se tocan las consecuencias del mal trazado ensanche de Madrid.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Ruano, diciendo que el señor Besteiro ha hablado de tantas cosas y tan diferentes, que ya casi se ha olvidado su impugnación a la enmienda del señor Villanueva, que ha sido aceptada por la comisión.

Afirma que no se trata de discutir una prórroga de la ley de Ensanche, sino de establecer una norma para el tiempo que dure aquella. Rectifica otra vez el señor Besteiro, hablando extensamente del ensanche de Madrid y de Barcelona.

Pide que se dicten medidas examinadas a hacer cumplir estrictamente la ley. Los escaños están casi vacíos, y las tribunas desiertas.

Sigue hablando el orador, insistiendo en su afirmación de que se han realizado en Madrid grandes negocios, aumentados todavía con las indemnizaciones.

Afirma que en Barcelona no se ha hecho un solo trazado sin la cesión de derechos correspondiente. Los propietarios de Madrid—dice—son unos explotadores, que han realizado enormes negocios con la miseria del pueblo. Así han obtenido grandes ganancias.

Yo no comprendo cómo es posible consentir todo esto, y que los grandes de España en el Senado hagan lo que han hecho de reciente con el registro de arrendamiento. El presidente llama la atención al orador.

El señor Besteiro afirma que no hay grandes diferencias entre los ensanches de Madrid y Barcelona. Le contesta nuevamente, por la comisión, el señor Ruano, quien insiste en afirmar que con la enmienda del señor Villanueva se procura que los Ayuntamiento todos cumplan la ley.

Habla de la buena voluntad de la comisión en este asunto. Rectifica otra vez el señor Besteiro, aunque brevemente. Interviene el señor Rahola, para consumir un turno en contra de la enmienda del señor Villanueva.

Defiende calurosamente la gestión municipal. Villanueva habla brevemente, defendiendo el artículo. Besteiro dice que no es explicable cómo después de 90 años no ha terminado todavía el ensanche de Barcelona.

Rahola vuelve a defender la gestión del Ayuntamiento de Barcelona. Interviene el marqués de Olérdola, diciendo que se debiera establecer una clasificación de Ayuntamientos en pequeños, medianos y grandes, para estos efectos de la ley de Ensanche y el recargo de derechos. En nombre de la comisión interviene otra vez el señor Ruano, haciendo constar que las reformas que se discuten tienen carácter absolutamente circunstancial, ya que de todos modos han de caducar el año 25.

Rectifica brevemente el marqués de Olérdola. El señor Gascón y Marín defiende a los distritos rurales, los cuales dice que resultan perjudicados. Ruano vuelve a defender el artículo.

Interviene el ministro de Hacienda, diciendo que no conoce aún la recaudación que obtendrán los Ayuntamientos por ensanche, y que, por tanto, se encuentra en la imposibilidad de precisar de momento a cuánto ascenderá la prórroga por dos años.

Afirma que de todas maneras beneficiará mucho más a las Haciendas locales que a las provinciales. Rectifica el señor Gascón y Marín, insistiendo en sus puntos de vista.

Se aprueba el artículo tercero. El señor Romeo presenta una enmienda al artículo siguiente. Como el orador divaga, el presidente le llama la atención y le advierte que el Parlamento no puede convertirse en tribuna anárquica, que consienta tratar de asuntos ajenos a los que se discuten.

El señor Romeo: Yo pido que las cosas no se hagan en secreto. El presidente de la Cámara vuelve a pedir al señor Romeo que se ciña al asunto, y el orador insiste a su deseo de que se hagan públicos los beneficios y los daños que puedan obtenerse.

El presidente: Una enmienda no se puede apoyar en la forma en que está haciéndolo su señoría. Hablando así se coloca su señoría fuera de toda práctica parlamentaria.

El señor Romeo: Pues esa enmienda ha salido de los bancos de la mayoría; lo que ocurre es que ahora nadie se acuerda. Le contesta brevemente el señor Ruano.

Romeo pide que se cuente el número de diputados para saber si puede ser desechada en votación, y, como en efecto, no hay número suficiente de diputados en el salón, se aplaza la votación del artículo.

Un voto particular del conde de Colomé y una enmienda del señor Alvarado, que son una misma cosa, son defendidas por el último. Pide que el Tribunal de Cuentas se encargue de examinar detenidamente los gastos de Marruecos.

Se aprueban seguidamente sin discusión, hasta el artículo 12 inclusive, menos el artículo noveno, que queda para mañana. Formulan varias observaciones los señores Serradell y Rius.

Gascón y Marín hace observaciones al artículo 13, que se aprueba después de una aclaración del señor Rodríguez Viguri, en nombre de la comisión.

El señor Alvarado defiende una enmienda al artículo 14, que es rechazada por la comisión. El señor Romeo dice que es preciso evitar que los centros particulares de aviación proporcionen aviones militares al ejército.

Le contesta el señor Ruano. Serradell pide que se suprima el artículo 15, y a ello accede la comisión, declarándolo así el señor Rodríguez Viguri.

Seguidamente se suspende el debate y después de señalarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las nueve.

**Suceso sangriento**  
Esta tarde ha ocurrido un suceso sangriento en una carnicería de la calle de la Libertad, número 14.

Al regresar del matadero un mozo de la mencionada carnicería, llamado Manuel Rodríguez, observó que las puertas del establecimiento habían sido abiertas violentamente. Inmediatamente registró la casa, observando la falta de más de 2.000 pesetas. Continuando el registro vio debajo del mostrador, tendido en el suelo, al joven Sabas García, de catorce años, que había quedado en el establecimiento, que presentaba una gran herida de arma blanca en el cuello, y que era ya cadáver.

Avisado el juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Centro, procedió al levantamiento del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias. El móvil del crimen ha sido el robo.

El juzgado ordenó la detención del encargado del establecimiento y de los porteros de las casas contiguas.

**El aumento de dietas a los diputados**  
No obstante el anuncio de que iba a discutirse el dictamen de la comisión de gobierno interior del Congreso sobre las dietas a los diputados, no fué grande la concurrencia de éstos, que no parece hayan hecho mucho caso de los telegramas y cartas del gobierno solicitando su presencia en la Cámara.

La propuesta del aumento de dietas no ha tenido favorable acogida en general, creyéndose que no prosperará el dictamen de la comisión de Gobierno interior en la parte que afecta a la retribución de los diputados.

Esta propuesta está consignada en el referido dictamen, en un artículo en el que se propone el aumento y a continuación se autoriza una sub-

ida del presupuesto en 264.000 pesetas mensuales a partir del momento en que se reunan las nuevas Cortes.

A dicho dictamen se ha presentado la siguiente enmienda: Se rebaja la cifra consignada para gastos de representación de la Presidencia, dejándola reducida a su actual cuantía de 30.000 pesetas, y que caso de concederse el aumento sea tan solo de 1.500 pesetas a contar desde las próximas Cortes.

Se mantiene sin alteración alguna la cifra consignada para remuneración a los señores diputados, quedando ésta en la cifra actual de 500 pesetas mensuales, con facultad a la comisión de Gobierno interior para regular la forma de percibo de dicha indemnización, de modo que se establezcan mermas en su cuantía cuando los diputados no asistan a las tareas parlamentarias.

**Magistrados inspectores**  
Con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 29 de noviembre de 1920 y del de 29 de mayo último, han sido nombrados magistrados inspectores:

De la Audiencia de Valladolid, a don Wenceslao Doral Rama. De la de Palma, a don Francisco Alción Robles.

De la de Cáceres, a don Pedro Toboso Sánchez. De la de Oviedo, a don Luis Gutiérrez de la Higuera.

De la de Pamplona, a don Julio Lassala Idguierdo. De la de Valencia, a don Francisco Catalá Catalá.

De la de Granada, a don José Rey Heredia. De la de Zaragoza, a don Cecilio García Morales.

De la de Burgos, a don Santiago García Martín. De la de Sevilla, a don Julio de Torres Gisbert.

De la de Coruña, a don Pedro Parra Lastra.

**Conferencias con nuestro corresponsal**  
**Información de Barcelona**  
**Dícese que S. M. el Rey piensa conceder al Infante don Jaime el título de conde de Barcelona**

**EL PARQUE GOELL**  
Poco después de las dos de la madrugada, terminó la Junta Municipal de Asociados.

Por 34 votos contra 31 se aprobó la adquisición del Parque Güell, por la cantidad de 3.200.000 pesetas. En algunos momentos la discusión fué muy enérgica.

**DETENCIONES**  
En Cornellá han sido detenidos por los mozos de escuadra, por repartir hojas clandestinas, Jaime Armentó, José Aguado, Vicente Pastor y Andrés Santamaría, todos ellos metalúrgicos y afiliados al Sindicato único.

Las hojas contenían amenazas al gobernador y al jefe de Policía.

**LO DE MATARÓ**  
Se ha celebrado hoy en la Audiencia la tercera sesión de la causa por los atentados de Mataró.

Se ha terminado la prueba testifical, que ha sido desfavorable a los procesados.

Después de la prueba documental, el fiscal modificó ligeramente sus conclusiones, en el sentido de que los disparos iban dirigidos, no solo contra los obreros del Sindicato, sino contra algunos otros, ajenos al mismo.

La sesión se suspendió, para reanudarla después de comer. Efectivamente, a las cinco de la tarde ha vuelto a constituirse el Tribunal, concediéndosele la palabra a las defensas.

Ha hablado, en primer lugar, el señor Condominas, y luego el señor Belpardá; como a las nueve de la noche éste seguía en el uso de la palabra y se le notaban visibles muestras de cansancio, se ha convenido en aplazar hasta mañana la sesión.

**LOS VAQUEROS**  
Se ha constituido una comisión mixta de patronos y obreros vaqueros, para concertar las nuevas bases de trabajo en dicha profesión.

**LA MINORÍA RADICAL**  
Parece que entre la minoría radical del Ayuntamiento existe hondo disgusto contra el concejal de la misma señor Roura, que en la sesión de ayer se maró cuando iba a volarse la adquisición del Parque Güell, favoreciendo a la mayoría, pues este voto fué el que faltó a las minorías para el empate. Probablemente se le expulsará del partido. Para mañana está convocada la Junta Municipal del partido.

**EL DIA TAURINO**

**EN PAMPLONA**  
La primera de ferias—Con una tar de espléndida celebróse la primera corrida de feria.

Matadores: Saleri, La Rosa y Marcial Lalanda. Primero.—Negro, bonito. El de Guadalajara lancea bien y es aplaudido.

Coge los palos y clava dos pares superiores y uno desigual. Realiza una faena de muleta valiente y de cerca, y se lo quita de delante con un pinchazo y una estocada que mata. (Ovación.)

Segundo.—Grande. La Rosa da unos capotazos sin importancia, y con el trapo rojo hace una faena, ayudado por los peones.

Luego se anima y da algunos rases adornados. Un pinchazo y media lanceda. (Pitos.)

Tercero.—Veroniquea bien Lalanda. El tercio resulta animado. Marcial clava un par delantero. Muletea con la izquierda, sin parar y con precauciones.

Con el pinchazo desastroso, un pinchazo, media estocada caída, otro pinchazo y seis intentos de descabello. (Bronca.)

Cuarto.—Pequeño. Saleri es aplaudido al dar cinco verónicas. Cuatro verones, tres caídas y dos pencos para el arrastre.

Coge los arponcillos Julián, quien después de una lucida preparación, clava tres buenos pares. (Ovación.)

Varios pases con la derecha, un pinchazo y una estocada a travésada. (Palmitas.)

Quinto.—Negro, fino. Lalanda bailotea unas verónicas. Marcialín hace una labor pésima con la muleta. Media estocada a travésada, un pinchazo, otro, otro, media perpendicular y varios intentos de descabello. (Gran bronca.)

Los aficionados de Pamplona sañeron bofetizando. En todas partes...

**EL CONDE DE BARCELONA**  
La Publicidad recoge el rumor de que el Rey concederá el título de conde de Barcelona al Infante don Jaime, y que recibirá el título de esta capital.

La noticia está siendo objeto de todos los comentarios.

**EL PRESUPUESTO DE 65 MILLONES**  
Esta tarde estuvo en el gobierno civil el alcalde, para entregar al gobernador el presupuesto extraordinario aprobado por la Junta Municipal de Asociados.

El alcalde, al salir, ha manifestado que estaba bien impresionado, pues creía que el señor Martínez Anido aprobaría el presupuesto de 65 millones para continuar las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas, adquisición del Parque Güell y otras.

**AUTO DE PROCESAMIENTO**  
El juez del distrito del Centro ha estado hoy en la Audiencia, con objeto de ampliar la declaración de Pedro Bayona, uno de los autores del robo cometido en la joyería del señor Carreres, y notificarle el auto de procesamiento.

**EN LIBERTAD**  
Han sido puestos en libertad los tres individuos detenidos en Corbellá por repartir hojas clandestinas.

**Nuestra acción en Marruecos**

**De Tetuán**  
Tetuán.—Ha causado excelente efecto el acuerdo de abrir juicio contradictorio para conceder la libertad al oficial moro Mohammed-Ben-Sidi-Urriagi, perteneciente a las fuerzas regulares, el cual se distinguió en la toma de Tazrut, haciendo cargo de una sección después de haber sido herido el oficial europeo que la mandaba.

Ha asistido a todos los combates en aquel territorio, distinguiéndose en todos ellos. El general Berenguer ha dado un paseo en automóvil por los alrededores de Tetuán.

—Llegó el general Sanjurjo, conferenciando con el alto comisario. Este saldrá hoy probablemente para Madrid.

Ras, hubo ligero tiroteo, resultando heridos tres soldados del regimiento de Ceuta.

**Abd-el-Krin ofrece facilidades para ver a los prisioneros**  
Melilla.—Al llegar el vapor «Gandía», conduciendo el convoy para Alhucemas, el general Lasqueti entregó al moro Merlín 300 pesetas que la esposa del general Navarro enviaba a su marido.

El moro ha dicho que Abd-el-Krin le había encargado dijera que si las familias de los prisioneros deseaban visitarles, podían hacerlo en Axdir, utilizando el convoy del día 25.

**Propaganda enemiga**  
**Tranquilidad**  
Comunican de Tetuán que se conocen detalles, por los indígenas llegados, de los esfuerzos que Bulahia, jefe de la harca enemiga y lugarteniente de Abd-el-Krin, está realizando para romper el cerco, puesto por nuestras tropas al Raisuli, para lo cual está haciendo gran propaganda y ha reunido a los disidentes del Ajmas, Beni Zeruál, Beni Ahmes, Jomas Póqui y otros, pertenecientes a la zona francesa.

Hasta ahora parece que no cuenta con muchos partidarios, pues esta harca quedó completamente destruida en la operación del día 19, en que la columna del coronel Saliquet le ocasionó más de 200 muertos, reconociéndose, solo en la posición de Dar Aséf, 90 con armamento.

A pesar de la lectura en los zocos anunciando la próxima llegada a Gomara de Abd-el-Krin, continúa la tranquilidad, practicándose los servicios de aprovisionamiento sin novedad, así como los trabajos de los ingenieros en el arreglo de caminos y pistas.

**Distinción para los Regulares de Ceuta**  
Tetuán.—Se ha solicitado la concesión de la medalla militar al Tercio de Extranjeros, grupo de Regulares de Ceuta y Balallón expedicionario de la Corona, por su brillante actuación en la campaña para reconquistar los territorios perdidos por los sucesos de julio en Melilla.

**El Infante don Felipe**  
Dicen de Larache que llegó el avión del Infante don Felipe de Borbón, que se destina a las fuerzas de caballería del cuarto grupo de Regulares.

**Parte oficial**  
El alto comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: «Díen del zoco El Jemis de Beni-Aros que se celebró zoco, notándose más concurrencia que el anterior. Se presentó un enviado de Busernas, notificando el deseo de regresar a la yemaan al aduar, conformándose en el modo de llevar a cabo el acuerdo.

Aumenta el número de sumisiones de Meserach. Las últimas llegadas en estos días confirman que el Raisuli los detiene, diciendo que están próximas a terminarse las gestiones que realiza con el gobierno. Estas noticias las hemos desmentido.

Se ha confirmado que Sherif lleva tres días enfermo, sin salir de la tienda. Se han visto hogueras en todas direcciones, con motivo de la (ganfara).

A consecuencia del bombardeo de Baila resultaron dos indígenas, dos mulos y dos carneros muertos. El incendio destruyó tres casas. Se asegura que el número de bajas es mayor.

La oficina de policía indígena de Kasia ha rescatado al paisano José Silva Rodríguez, que estaba prisionero de los moros.

En el Peñón de Vélez, el enemigo esta mañana, a las once, hizo un disparo de cañón, y luego de fusilería. La plaza abrió el fuego contestando al del enemigo, logrando contenerle. No ha ocurrido novedad alguna.»

**El heroísmo de un oficial moro**  
De Tetuán dicen que se ha ordenado la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al oficial moro Sidi Mohamed Ben Said-el-Urriagi, perteneciente al grupo de las fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, por el hecho de armas realizado el día 12 de junio para la toma de Tazrut.

Este oficial, al hacerse cargo de una sección, por haber caído herido el oficial europeo que la mandaba, y ante el empuje del numeroso enemigo, hizo reaccionar las fuerzas a sus órdenes, ocupando al frente de ellas una posición que momentos antes había sido evacuada por encontrarse la fuerza sin mando causando al enemigo numerosas bajas, y haciéndole huir ante el heroico ataque de la pequeña fuerza a sus órdenes. Se quedó con solo la mitad de la gente, pues tuvo tres muertos y cinco heridos, de los 16 hombres que mandaba.

Este oficial siempre se ha distinguido por su temerario valor al frente del enemigo, habiendo causado muy buena impresión la apertura del citado juicio.

En los ocho años que lleva de oficial ha asistido a todos los combates que se han efectuado en este territorio, habiéndose siempre distinguido.

**Abd-el-Krin contra Abd-el-Malech**

Tetuán.—Han circulado algunas noticias, que no parecen dignas de gran crédito, respecto al paradero de la harca formada últimamente por Abd-el-Krin, de la cual no se tenían informes. Solamente se sabía la existencia de la harca formada por gentes de Beni-Urriagiuel, con contingentes retirados de Melilla y otros elementos dispersos.

Ahora se dice que la harca, al mando del propio Abd-el-Krin, se encamina a Marmise, con el propósito de hacer la guerra a Abd-el-Malech, pero esto no parece muy verosímil.

Al mismo tiempo se asegura que el jefe de los beniuurriagueles ha escrito cartas a los jefes moros de Gomara, anunciándoles que acudirán con su harca para prestarles su ayuda. Esto se considera como probable, aunque el esfuerzo que se hiciera resultaría seguramente inútil.

Con estos supuestos trabajos de Abd-el-Krin, se consideran relacionados los de El Balania, que se encuentra en Serafah, para reunir a los (jomas) El Foki y Veri Yahmed.

Estas gestiones tampoco han tenido resultados hasta ahora, porque las kabilas están desbandadas.

No por esto abandona Abd-el-Krin sus trabajos en la zona de Melilla, pues su presión es constante sobre las kabilas rebeldes, unas veces directamente y otras por medio de su lugarteniente el «Pajarito».

Se sabe que Abd-el-Krin releva frecuentemente a los jefes que están encargados del servicio de guardia en Beni Ulichech, encerrándoles según van siendo relevados. El jefe de los beniuichech es el Bocoi.

Últimamente han sido reforzadas las guardias de Sidi Dris y Sidi Bousain, teniendo cada una de dos cañones, pero sus elementos son escasos, como los de las guardias de Mildar y Tafarit, por haber restado fuerzas para engrosar la harca, que se supone marcha a Gomara.

De los trabajos de Abd-el-Krin y otros jefes, no son de temer consecuencias en la región occidental, aunque aún haya en Sumata y El Ajmas kabilas no pacificadas. Estos focos rebeldes tienen escasa importancia.

Después de las últimas operaciones, están dominadas por nuestro ejército las nueve décimas partes del territorio occidental (más de ocho mil kilómetros), quedando solo en rebelión una faja de terreno abrupto y unos ademes sin importancia. La pacificación total del territorio no ha de tardar mucho, sin necesidad de operaciones, pues el propio Raisuli parece dispuesto a someterse, dando por acabada su rebelión.

**DEL EXTRANJERO**

**La revolución en el Brasil**  
Rio Janeiro.—Dos puertos de los ocupados por los sublevados se han rendido sin combatir. El movimiento se juzga sofocado.

**Las consecuencias de un movimiento**  
Dublin.—Se halla tranquilo. El comercio ha comenzado a abrir sus puertas. Las bajas ocurridas en las luchas de estos días han sido 62 muertos y 700 heridos.

Las pérdidas materiales se calculan en 5.000.000 de libras esterlinas.

**Francia y Bélgica en desacuerdo**  
Bruselas.—En los centros bursátiles se asegura que existe el propósito por parte del gobierno belga de iniciar un empréstito internacional para acudir en socorro de Rusia.

Los mismos comentaristas aseguran que Francia se opondrá a esta iniciativa.

**Alemanes y franceses**  
París.—Comunican de Oetelm que los alemanes continúan disparando contra los trenes en los que marchan las tropas francesas. Han resultado dos heridos.

**Sobre la cuestión de Tánger**  
París.—Se ha reunido la comisión de Negocios Extranjeros para oír el dictamen sobre la cuestión de Tánger.

El ponente ha manifestado su esperanza de que se llegará a un solapamiento entre España, Francia e Inglaterra.

**El convenio comercial franco-español**  
París.—Mañana quedará firmado el convenio comercial franco-español y pasado mañana la frontera española quedará abierta para la exportación de vinos y frutas.

**Los chinos saquean un consulado japonés**  
Tokio.—Los chinos han atacado Tai-lackon, cerca de Corea. El consulado del Japón ha sido saqueado. El ministro plenipotenciario ha sido encargado de entablar una reclamación cerca del gobierno de China.

**Obras prohibidas**

Roma.—Las Acta Apostolicæ Sedis publican un decreto de la Congregación del Santo Oficio prohibiendo todas las obras de Anatolo France.

**Bodas principescas**  
Londres.—Se habla en la corte de la próxima boda (según se dice para antes de Navidad del duque de York, segundo hijo de los soberanos británicos, con Lady May Cambridge.

**De Valera herido**  
Dublin.—Circular en Braf, conñado de Wicklow, el rumor de que De Valera fué herido en la batalla de la calle de O'Connell. Se dice que un Padre dominico ha ido a verle en su residencia, en un automóvil de la Cruz Roja.

**DE PROVINCIAS**

**NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN**  
San Sebastián.—Mañana inaugurará la temporada el Real Club Náutico. Se celebrarán unas regatas para yates de 650 metros. Se concederá al vencedor la copa del Gran Casino.

**Sección financiera**

Table with financial data including BOLSAS DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, and CAMBIOS. Columns include item names and prices.

**OTROS VALORES DE MADRID**

Table with financial data including BONOS Banco España, TABACOS, ESCUDOS portugueses, and OTROS VALORES DE BARCELONA.

**COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES**

Table with financial data including Francos, Libras, and Dollars.

**A través de los siglos**

**EFEMÉRIDES VALENCIANAS**

8 DE JULIO  
1729 Continuación del pretil del río desde el puente del Mar hasta Monte-Olivete, cuyas obras terminaron en 1747.  
1807 Entierro del primer cadáver en el actual Cementerio general, bendecido en 5 de julio por el arzobispo don Joaquín Company.

# SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

## AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

# EL CAMERANO

Castaños, 2.—BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES AUTOCAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES

SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona Seguros Marítimos y Terrestres y X 4

Importación y exportación de carbones nacionales y extranjeros Consignaciones y Fletamientos Frutos y cereales de la República Argentina

AGENCIAS.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y México.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS El éxito alcanzado durante 40 años es garantía de celeridad en los transportes y economía en los precios. En las notas de pedido indíquese envío por mediación de EL CAMERANO.—Aceptamos representaciones importantes.

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona) Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente, D. Alejandro Pavia Allende.—Correspondencia al Director.

# La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Fernando de los Angeles, Sres. Hijos de Albert, plaza de R. drigo Botet, núm. 7, entlo. Teléfono núm. 1.355.—Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356, y D. Daniel Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23, teléfono núm. 1.411

# GRAN BARATO

Desde 1.º de junio se rebajan de precios los géneros siguientes, por reforma del local.

Cubre-camas de canónigo y matrimonio; sábanas algodón e hilo, todos anchos; piezas de géneros blancos y crudos; mantelerías algodón o crespón; camisetas finas de verano; pantalones punto fino, cortos; cubrecorsets sedalina sin manga; medias de seda negras y colores; medias de algodón negras y colores; calcetines sedalina negros y colores; calcetines algodón negros y colores; algodón negro para medias y calcetines; algodón para coser y otros varios artículos.

Camino de Barcelona, 7

# EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

## Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

## JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

## JABÓN CALBER



# CASA PAMPLÓ

## FRANCISCO VIDAL DESPUES DE INVENTARIO

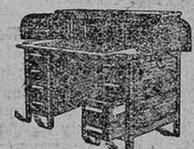
Continúa la rebaja de precios en diferentes secciones de la casa Verdaderas rebajas en la sección de confecciones VENTA DE RETALES DE TODAS CLASES

# Balneario de Panticosa

SUIZA ESPAÑOLA (Clima de altura de 1.636 metros) TEMPORADA OFICIAL DEL 30 JUNIO AL 15 SEPTIEMBRE Aguas fuertemente nitrogenadas, Oligometálicas, Sulfurosas Indicaesimas para vías respiratorias, Riñones, Bazo, Retrasos de nutrición. Cura de reposo Informes: En Lérida, Sres. Hijos de Pablo Villalta En Valencia: D. RAMON HERCULES, San Vicente, 125 Depósito de Aguas Minerales



NO IRRITA NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS



# Despachos americanos

de roble, desde 600 pesetas en adelante, computadas de Burj, Sillón, Archivador, Mesa para máquina de escribir y una Silla auxiliar. Murillo, 23, Valencia.

# Se alquila

un espacioso local para industria, comercio o almacén, Félix Pizcueta, número 7. Razón: Ciscar, 20, 1.º izquierda.

# Baratísimo

Vasos grandes para agua, a una ronta céntimos uno y cuatro pesetas cincuenta la docena.

Cafeteras egipcias con vaso templado (alemán), a una veintidós. Collares simli, P. Karolina, una peseta. Collares luminosos, a tres pesetas. Barrititos con cincuenta agujas, ojo dorado, superultrimas, por setenta y cinco céntimos. Ferrería Atemana, calle Condé de Montornés, 8, (antes Congregación).

# ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha desubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estomago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hgado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS! Dirijase personalmente o por escrito a: LABORATORIOS BOTANICOS, Sección n.ª BARCELONA, VALENCIA, MADRID, BILBAO, SEVILLA, ZARAGOZA, VALENCIA, MADRID, BILBAO, SEVILLA, ZARAGOZA, VALENCIA, MADRID, BILBAO, SEVILLA, ZARAGOZA.

# SUBASTA

En el despacho del notario don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, 4, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Piñer López, 7, entresuelo, se subastará y rematará (si hubiere postura aceptable) el día QUINCE DE JULIO, a las DOCE, la finca siguiente: Un edificio situado en esta ciudad, plaza de Pertusa, número 4, y calle de Clarachet, número uno, y compuesto de una planta baja, que recae a la plaza de Pertusa, y escalerilla en la calle de Clarachet, que conduce a tres pisos y terrado. La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor facilitará más antecedentes.

# Se vende

o alquila, próximo a la capital, una casa con garage, planta baja y alto, instalación eléctrica y gas; huerto de tres hanegadas, con árboles frutales, y cercado de pared. Tranvía y ferrocarril a la puerta. Razón: Platería del Tres-Alt.

# Subasta

El día 10 DEL PROXIMO MES DE JULIO, y once horas, a voluntad de su dueño y con intervención del corredor de esta plaza don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grazerador Estive, 6, principal, en pública licitación, en el estudio del notario don Vicente Sancho Tello, (plaza Almoina, 4, bajo), las siguientes fincas:

# EN MANISES

CALLE MAYOR, NUM. 53. Una espaciosa casa compuesta de bajos con varias dependencias, jardín, hodega, etc., y escalera que da acceso a un piso alto con habitaciones. Junto al anterior, un gran patio con cubiertas para distintos usos, todo cercado de pared y dos puertas de entrada. Las relaciones de fincas, saldrán a subasta en uno o dos lotes, según convenga en el acto de la subasta. Los referidos notario y corredor, informarán de titulación, pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, y demás antecedentes.

# Pérdida

La persona que hubiese encontrado una sortija de oro con dos perlas, que se perdió en la mañana del miércoles cinco del corriente en el tocador de señoras del Balneario «Las Arenas», sirvase presentarla en la calle del Gobernador Viejo, número 15, principal, y se le gratificará.

# Venta de dos pisos

Un segundo y un tercero, modestos pero con buenas luces, espaciosos y con galerías. Precio de los dos, 15.000 pesetas. Informe, el Corredor señor Canut, Rey Don Jaime, número 5.

# Se alquila

una magnífica planta baja en el mejor sitio de Burjatos; alquiler módico. Razón, en la misma: Plaza Mártires de la Libertad, número 8.

# Venta de fincas

Vendo pisos desde 3.500 pesetas algunos en casa con porterías; casas próximas a la Virgen, centro de la capital, ensanche de Colón, barrios de Cuarte, Carmen, Ruzafa, y camino de Burjatos. Me encargo de la compra y venta de fincas. Fernando Martí, corredor colgado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, D.º 9 a 12 y de 3 a 6.

# Se vende

una galería de seis asientos, casi nueva, con su guarnición o sin ella. Razón: Cirilo Amorós, 27,º bajo.

# Exámenes

Preparación particular rápida, por profesor competente, de INGRESO Y ASIGNATURAS del BACHILLERATO, MAGISTERIO Y NAUTICA. Jerusalén, 27, 3.º

# Mosquiteros

En todas las clases, desde 4 pesetas; gran ocasión de cortinas orientales para campo, caladas y estampadas, a 8 pesetas; gran partida de trajes de punto seda para señoras; corte traje bengalina, a 20 pesetas; gran salida de guantes y abanicos, a una peseta; trajes frescos lana para caballeros, a 20 pesetas; medias seda, a 2 pesetas. ENTRESUELOS DE SAN MARTIN. San Martín, 5, entresuelo, entrando por la calle de San Vicente, junto al alfilerador.

# COCHE DAVID

Se vende uno, perfectamente equipado y en inmejorables condiciones de uso. Precio módico. Para tratar y ver: Calle 19 (final de la calle de Cuenca), S. R.

# Buques

Línea de vapores Ybarri y Compañía, S. en C. de Sevilla

# SERVICIO RAPIDO

El vapor CABO PEÑAS saldrá de este puerto el 8 de julio, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

# Subasta en Car-cagente

En el estudio del notario de la expresada población, León Francisco Verdú, calle de Julián Ribera, 31, se subastarán y rematarán, de ser las posturas u ofrecimientos aceptables, EL LUNES DIA DIEZ DE LOS CORRIENTES, a las nueve de la mañana, las siguientes fincas, procedentes de la testamentaria de doña Matilde Bolinches, de Puebla Larga: En término de Villanueva de Castellón

# En término

Nueve hanegadas, 111 brazas de tierra de igual clase, y en idéntica partida. Escuelas, en la partida de Les Foyes. Cuatro hanegadas, 24 brazas de tierra de igual clase y riego de la Escuala, en la propia partida de Foyes.

# En término

de Puebla Larga Una casa heredada, titulada de Esbrí, en la partida de Villanueva. Cuatro hanegadas, 14 brazas de tierra arrozal, en la partida del Chivell. Cuatro hanegadas, 60 brazas de tierra de igual clase, y en idéntica partida. Cuatro hanegadas, 115 brazas de tierra, también arrozal, en igual situación.

# En término

Cuatro hanegadas, 111 brazas de tierra de la misma naturaleza y situación que las anteriores. Se comprenderá en la subasta la actual siembra o plantación. Los títulos y el pliego de condiciones por que ha de regirse, estarán de manifiesto en la expresada notaría.

# ORBIS, S. A.-Mar, 8

Gran taller de reparaciones para todos los sistemas de máquinas para escribir, abonos de limpieza, gran surtido de piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

# Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados desde Valencia, Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Co ruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao: Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.253 y 3.053

# Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable; Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo, Correo, Teléfono, Garage, Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas previo aviso. Temporada: 20 de junio a 20 septiembre. Pídanse detalles al Administrador.

# Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA PRESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000 Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000 VENTA DE CEDULAS HIPOTECARIAS DELEGADO: D. Benito Altat, Mar, 23, Valencia.

# Caballo y jardinera

Se vende un caballo, de cinco años; jardinera con gomas, y una guarnición color avellana. También se vende un charret con gomas. Darán razón: Calle Sevilla, 8, junto a la Gran Vía.

# Local espacioso y céntrico

se traspasa, y se vende el mobiliario de oficinas. Propio para almacén, tienda o despacho. Razón: Francisco Glandell, Martínez Cubells, 8, (Banco Nueva Hispania).

# Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

Advertisement for Lithinés du D'Gustin, featuring an illustration of a man and text describing the benefits of the product for kidney stones and rheumatism.

# Arpilleras

Se vende a dos reales metro muy poco usadas. Camino Barcelons, 7.

# COCHE DAVID

Se vende uno en buenas condiciones y bien equipado. Darán razón: Adresador, 15,º primero.

# Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Tres postales. Imp. Domènec, Mar, 18